

UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACION
EN PROYECTOS DE DESARROLLO



TESIS

“ORGANIZACION DE VECINOS CONTRA LA DELINCUENCIA Y SU
INCIDENCIA EN LA SEGURIDAD CIUDADANA DEL AREA URBANA DEL
MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPEQUEZ SAN MARCOS”

POR: ASTRID DINORA RODRÌGUEZ JOACHIN

CARNÉ: 201046570

PREVIO A OPTAR EL TITULO DE:

LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACIÓN EN PROYECTOS DE
DESARROLLO

MsC. AMINTA ESMERALDA GUILLÈN RUIZ

ASESORA

LICDA. EVELYN MARISELA REYNA

REVISORA

SAN MARCOS, SEPTIEMBRE DE 2021

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTROUNIVERSITARIO DE SAN MARCOS,
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACION
EN PROYECTOS DE DESARROLLO



CONSEJO DIRECTIVO

MsC. Juan Carlos López Navarro	Director.
Licda. Astrid Fabiola Fuentes Mazariegos	Secretaria.
Ing. Agr. Rony Waldemar Villacinda Maldonado	Representante de Docentes.
Lic. Omar Isaí Barrios	Representante de Graduandos.
Licda. Bilda Irene Rodas de Ruíz	Representante Estudiantil.
Lic. Víctor Leonel de León Castillo	Representante Estudiantil

ID Y ENSEÑAD A TODOS.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTROUNIVERSITARIO DE SAN MARCOS,
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACION
EN PROYECTOS DE DESARROLLO



COORDINACIÓN ACADÉMICA

MCs. Eugenia Elizabeth Makepeace Alfaro	Coordinadora Académica.
Ing. Agr. Osberto A. Maldonado de León	Coordinadora carrera de Producción Agrícola e Ingeniero Agrónomo con orientación en Agricultura sostenible.
Lic. Antonio Etihel Ochoa López	Coordinador carrera de Administración de Empresas
Licda. Aminta Esmeralda Guillén Ruíz	Coordinadora de Carrera Trabajo Social, Técnico y Licenciatura.
Ing. Víctor Manuel Fuentes López	Coordinador carrera Administración de Empresas, Técnico y Licenciatura.
MCs. Daniela Paiz Godínez	Carrera de Abogado y Notario y Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales
Dra. Jenny Vanessa Orozco Minchez	Coordinadora Medico y Cirujano.

Lic. Nelson de Jesús Bautista López	Coordinador Pedagogía Extensión San Marcos.
Licda. Julia Maritza Gándara González	Coordinador Extensión Malacatan
Licda. Karina Nineth Reyes Maldonado	Coordinador Extensión Tejutla.
Lic. Julio Augusto González Roblero	Coordinador Extensión Tacana
Ing. Oscar Ernesto Chávez Ángel	Coordinador carrera de Ingeniería Civil
Lic. Robert Enrique Orozco Sánchez	Coordinador Instituto de Investigaciones
Ing. Oscar Ernesto Chávez Ángel	Coordinador Carrera Ingeniería Civil
Lic. Carlos Edelmar Velásquez González	Coordinador Carrera Contaduría Pública y Auditoria.
Ing. Miguel Amilcar López López	Coordinador Extensión Ixchiguan
Lic. Danilo Alberto Fuentes Bravo	Coordinador Carrera profesorado Bilingüe Intercultural
Dr. Hugo López	Coordinador carrera de Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales y Sociología

ID Y ENSEÑAD A TODOS.

TRIBUNAL EXAMINADOR

MsC. Juan Carlos López Navarro	Director
Msc. Licda. Eugenia Elizabeth Makepeace Alfaro	Coordinadora Académica
Licda. Aminta Esmeralda Guillén Ruiz	Coordinadora de la carrera de Trabajo Social, San Marcos y Asesora
Licda. Evelyn Maricela Reyna	Revisora

ID Y ENSEÑAD A TODOS.



San Marcos, 03 de mayo de 2021.

Licda. Aminta Esmeralda Guillen Ruíz
Coordinadora de la Carrera de Trabajo Social
Centro Universitario de San Marcos
San Marcos.

En atención al nombramiento que me hiciera como REVISORA del trabajo de graduación de la tesis titulada “ORGANIZACION DE VECINOS CONTRA LA DELINCUENCIA Y SU INCIDENCIA EN LA SEGURIDAD CIUDADANA DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPEQUEZ SAN MARCOS”.
Elaborado por la estudiante: Astrid Dinora Rodríguez Joachín

Me permito informarle que he finalizado con el proceso de REVISION y que el mencionado trabajo cumple con los requerimientos establecidos en el reglamento de trabajos de graduación a nivel de licenciatura. Por lo que emito DICTAMEN FAVORABLE, para que la estudiante continúe con los trámites de rigor.

Sin otro particular, me suscribo atentamente.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Licda. Evelyn Marisela Reyna Escobar
REVISORA



San Marcos, 08 de febrero de 2,021.

Coordinadora de la Carrera de Trabajo Social.
Centro Universitario de San Marcos.

Respetable Coordinadora:

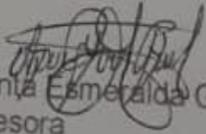
Por este medio me dirijo a usted, con el propósito de emitir dictamen en calidad de Asesora de la Tesis titulada: "Organización de vecinos contra la delincuencia y su incidencia en la seguridad ciudadana del área urbana del municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos"
Realizada por la estudiante: Astrid Dinora Rodríguez Joaquín.

Previo a que se les confiera el título de Licenciada en Trabajo Social con Orientación en Proyectos de desarrollo, al respecto le informo que la Tesis en su conjunto aborda un problema de particular importancia para la profesión, la sustentante trata con seriedad y objetividad aspectos teóricos, metodológicos y técnicos vinculados con el problema investigado.

La metodología aplicada acusa rigor científico, combinando la investigación científica, teórica y práctica.

Por lo expuesto, emito DICTAMEN FAVORABLE, para que la Tesis continúe el trámite académico y administrativo de rigor.

Sin otro particular, me suscribo de usted, atentamente.


MsC. Aminta Esmeralda Guillén Ruiz.
Asesora

ESTUDIANTE: ASTRID DINORA RODRÍGUEZ JOACHIN
CARRERA: LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACION EN PROYECTOS DE DESARROLLO.
CUSAM, Edificio.

Atentamente transcribo a usted el Punto **QUINTO: ASUNTOS ACADÉMICOS**, inciso a) subinciso a.31) del Acta No. 013-2021, de sesión ordinaria celebrada por la Coordinación Académica, el 06 de octubre de 2021, que dice:

“QUINTO: ASUNTOS ACADÉMICOS: a) ORDENES DE IMPRESIÓN. CARRERA: LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACION EN PROYECTOS DE DESARROLLO. a.31) La Coordinación Académica conoció Providencia No. CTSCUSAM-53-2021, de fecha 05 octubre de 2021, suscrita por la Licda. Aminta Esmeralda Guillén Ruíz, Coordinadora Carrera Trabajo Social, a la que adjunta solicitud de la estudiante: ASTRID DINORA RODRÍGUEZ JOACHIN, Carné No. 201046570, en el sentido se le **AUTORICE IMPRESIÓN DE LA TESIS “ORGANIZACION DE VECINOS CONTRA LA DELINCUENCIA Y SU INCIDENCIA EN LA SEGURIDAD CIUDADANA DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPEQUEZ SAN MARCOS”,** previo a conferírsele el Título de LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACIÓN EN PROYECTOS DE DESARROLLO. La Coordinación Académica en base a la opinión favorable del Asesor, Comisión de Revisión y Coordinadora de Carrera, **ACORDÓ: AUTORIZAR IMPRESIÓN DE LA TESIS “ORGANIZACION DE VECINOS CONTRA LA DELINCUENCIA Y SU INCIDENCIA EN LA SEGURIDAD CIUDADANA DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPEQUEZ SAN MARCOS”,** la estudiante: ASTRID DINORA RODRÍGUEZ JOACHIN, Carné No. 201046570, previo a conferírsele el Título de LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACIÓN EN PROYECTOS DE DESARROLLO.”

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS


MsC. Eugenia Elizabet Makepeace Alfaro
Coordinadora Académica



DEDICATORIA

Con toda mi gratitud y amor, le doy el honor, honra y gloria a Dios: Ser supremo que me inspiro y me dio los medios necesarios durante toda mi carrera, gracias por poner en mi camino a personas de bien, que me han enseñado con su ejemplo el desempeño de la profesión de Trabajo Social.

Con amor a mi madre Elsy Corina Joaquín López: Gracias por darme la vida, gracias por su valentía, ella ha sido mi fuente de motivación, porque siempre ha creído en cada una de mis metas, gracias por su ejemplo de sabiduría, fortaleza y amor, gracias por sus oraciones y sus bendiciones, la amo mamita, para usted es este triunfo.

A mis hijos, Gabriel, Gerardo y Giselle Sol de Jesús Velásquez Rodríguez: Gracias por ser el motor de mi vida, por su comprensión y amor incondicional, que este triunfo sea un ejemplo para ustedes, para que puedan superarme y alcanzar todas las metas que se propongan en la vida.

A William Gabriel Velásquez de León: Gracias por su comprensión para que pudiera seguir estudiando.

A mi hermano, hermanas, sobrinos y familia: Por el apoyo y motivación incondicional, que este triunfo sea un ejemplo de esfuerzo y perseverancia para poder lograr sus metas.

A mis amigas y compañeros: Gracias por los momentos compartidos y por su amistad incondicional.

A mis catedráticos y catedráticas: Gracias por compartir sus conocimientos y formarme como profesional.

Al Director y Autoridades del Centro Universitario de San Marcos: Gracias por todo el apoyo que me han brindado, Dios los bendiga.

INDICE

RESUMEN EJECUTIVO.....	i
CAPITULO I.....	1
MARCO CONTEXTUAL.....	1
1.1 Descripción General.....	1
1.1.1 Ubicación Geográfica.....	1
1.1.2 Colindancias.....	1
1.1.3 Estructura espacial o distribución actual.....	1
1.1.4 Microrregiones:.....	1
1.2 Demografía.....	3
1.2.1 Población.....	3
1.2.2 Crecimiento Poblacional.....	3
1.3 Condiciones de vida.....	3
1.3.1 Pobreza y Pobreza Extrema.....	3
1.3.2 Índice de Desarrollo Humano.....	3
1.3.3 Cultura e identidad.....	3
1.3.4 Lugares Turísticos y de recreación.....	4
1.3.5 Mortalidad general.....	4
1.4 Dimensiones.....	4
1.4.1 Análisis dimensión social.....	4
1.4.2 Disponibilidad de Alimentos.....	5
1.4.3 Educación.....	5
1.4.4 Niveles de Educación.....	6
1.4.5 Servicios Básicos.....	6
1.4.6 Servicios de agua.....	6
1.4.7 Red Vial.....	6
1.4.8 Seguridad Ciudadana.....	7
1.4.9 Participación ciudadana.....	8
1.4.10 COMUDE y Comisiones.....	8
1.4.11 Desarrollo Productivo.....	9
1.4.12 Producción agrícola.....	9

1.4.13	Industria	9
1.4.14	Artesanías	9
CAPITULO II.....		11
MARCO TEORICO		11
2.1	Origen de la Organización:	11
2.2	Concepto de Organización:	12
2.3	Características De Organización:	13
2.3.1	Origen:	13
2.4	Organización comunitaria concepto	13
2.5	Organizacion de vecinos.....	15
2.6	Delincuencia.....	16
2.7	Delincuencia Organizada	19
2.8	Qué es la seguridad ciudadana.....	21
2.8.1	Plan Operativo Anual 2017-2020 de la Unidad de Prevención del Delito	24
2.8.2	Marco Legal e Institucional	25
2.9	Organización de vecinos contra la delincuencia	26
2.10	Organización de vecinos contra la delincuencia y su incidencia en la seguridad ciudadana.....	28
2.11	Información de las instituciones que brindan apoyo a los grupos organizados de vecinos contra la delincuencia.....	30
CAPITULO III		32
MARCO METODOLÒGICO		32
3.1	Tipo de Investigación.....	32
3.2	Justificación.....	32
3.3	Objetivos de la Investigación.....	32
3.3.1	General:	32
3.3.2	Específicos:.....	32
3.4	Hipótesis	33
3.4.1	Descriptiva.....	33
3.4.2	Estadística.....	33
3.5	Método:.....	33

3.5.1	Investigación-Acción.....	33
3.5.2	Método Fenomenológico:.....	33
3.5.3	Método Estadístico:	33
3.6	Técnicas	34
3.6.1	La Observación:.....	34
3.6.2	La Entrevista Estructurada:	34
3.6.3	Grupo Focal:	34
3.7	Instrumentos:.....	34
3.8	Unidades de Análisis.....	35
3.9	Recursos.....	35
3.10	Categorías de análisis.....	35
3.11	Universo y Muestra	35
3.12	Operativización de Objetivos.	36
3.13	Operativización de Hipótesis	38
3.14	Alcance de Objetivos	42
3.14.1	General:	42
3.14.2	Alcances:	42
3.14.3	Específicos:.....	42
3.14.4	Alcances:	42
3.15	Comprobación de Hipótesis:.....	43
CAPITULO IV		43
ANALISIS DE RESULTADOS.....		43
4.1	Información General de los Resultados:	44
4.2	Área Urbana del Municipio de San Pedro Sacatepéquez.....	45
4.3	Percepción de la Delincuencia.....	48
4.4	Delincuencia Organizada.	49
4.5	Crimen organizado infiltrado en la PNC.....	50
4.6	Vulnerabilidad de la población ante la Delincuencia.	51
4.7	Impacto de la Delincuencia en la sociedad	52
4.8	Análisis sobre la situación de delincuencia, violencia y seguridad ciudadana Primer semestre 2020	52

4.9	Organización de Vecinos contra la delincuencia y su Incidencia en la Seguridad Ciudadana.....	56
4.10	Participación de la Mujer en la Organización de Vecinos contra la delincuencia.	57
CAPITULO V.....		60
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL		60
5.1	Datos Generales	60
5.1.1	Nombre:	60
5.1.2	Beneficiarios:.....	60
5.1.3	Institución que propone:	60
5.1.4	Institución responsable de la Ejecución:	60
5.1.5	Diagnóstico Justificación.....	60
5.1.6	Objetivos.....	60
5.2	Datos Generales para la implementación del Proyecto:.....	61
5.2.1	Implementación de una base de datos electrónica para la prevención y control de la delincuencia, Fortalecimiento de la Organización de Vecinos contra la delincuencia. 61	
5.2.2	Capacitación	61
5.2.3	Capacitación de Funciones específicas de los miembros	62
5.2.4	Monitoreo	63
5.2.5	Evaluación	64
5.2.6	Recursos:	65
5.2.7	Referencias Bibliográficas de la propuesta.	65
6	Conclusiones	66
7	Referencias bibliográficas.	67
ANEXOS.....		69

INDICE DE TABLAS.

TABLA No. 1	2
TABLA No. 2	36
TABLA No. 3	38
TABLA No. 4	40
TABLA No. 5	43

INDICE DE FIGURAS.

FIGURA No. 1	5
FIGURA No. 2	7
FIGURA No. 3	10
FIGURA No. 4	20
FIGURA No. 5	45
FIGURA No. 6	45
FIGURA No. 7	46
FIGURA No. 8	46
FIGURA No. 9	47
FIGURA No. 10	48
FIGURA No. 11	51
FIGURA No. 12	53
FIGURA No. 13	54
FIGURA No. 14	54
FIGURA No. 15	55
FIGURA No. 16	55
FIGURA No. 17	56
FIGURA No. 18	57
FIGURA No. 19	58
FIGURA No. 20	58
FIGURA No. 21	59
FIGURA No. 22	59

RESUMEN EJECUTIVO

Guatemala es un país con una población de 16, 301,286 habitantes, según el último censo 2,018 realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Es un País multilingüe, pluricultural, con niveles de pobreza media del 62.4 %, con pobreza extrema del 29.6% y pobreza severa del 3.6%, con niveles de desnutrición crónica del 49.8% siendo la tasa más alta del continente Latinoamericano según informe del Programa de Naciones Unidas Año 2011 (PNUD), la falta de desempleo y los altos índices de inseguridad, sitúan a Guatemala dentro del listado de las 50 ciudades más peligrosas del mundo, en el lugar número 38 según estudio del Ranking 2,018 del Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal de México, afectando el desarrollo económico social del país, ante la situación de un Estado débil con personas corruptas infiltradas en los ministerios de Gobierno, la población ha optado por organizarse para defenderse, como un medio de protección personal y familiar, a través de “La Organización de vecinos contra la delincuencia” Siendo indispensable realizar una investigación con el objetivo de fortalecer su funcionamiento.

Para la presente investigación se estudiaron diferentes fuentes o unidades de análisis del contexto social del área urbana del Municipio de San Pedro Sacatepéquez del Departamento de San Marcos, el cual se ubica en tercer lugar de los Municipios con más hechos delictivos del Departamento de San Marcos, según estadística de la Policía Nacional Civil durante el año 2017, así mismo instituciones de Gobierno que velan por la seguridad ciudadana para fortalecer la Organización de Vecinos contra la delincuencia y su incidencia en la seguridad ciudadana.

Para poder realizar la investigación se fijaron objetivos generales, objetivos específicos, se investigaron los antecedentes históricos de Organización, Concepto de Organización, lo cual es fundamental para dar a conocer el impacto que generan en la población los grupos de vecinos contra la delincuencia, también se presentan los índices de delincuencia que afectan el área urbana del municipio de San Pedro Sacatepéquez San Marcos, profundizando el estudio en los temas de: Funcionamiento de la organización de vecinos, Bases legales, Mecanismos de defensa y su incidencia en la seguridad ciudadana, así como el tema de seguridad y prevención de la violencia del Municipio y el desempeño de las diferentes instituciones de Gobierno en relación

a la prevención y control de la seguridad ciudadana, también el apoyo hacía la Organización de Vecinos contra la delincuencia.

La investigación presenta un análisis del estudio de campo realizado durante los meses de Enero y Febrero del año 2020, en el área urbana del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos, a través de instrumentos como la boleta de encuesta, guías de entrevistas, guías de grupo focal y técnicas como entrevista y observación, que permitieron la actualización de información relacionada a los índices de delincuencia en el Municipio de San Pedro Sacatepéquez San Marcos, con lo cual se pretende fortalecer a las organizaciones de vecinos, para que puedan desempeñarse de la mejor manera y garantizarle protección a la población, ya que las organizaciones comunitarias son indispensables para lograr un cambio social, son grupos de presión que obligan el buen desempeño de funciones, tanto de instituciones privadas como de las instituciones de Gobierno.

CAPITULO I

MARCO CONTEXTUAL

Descripción del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de San Marcos, donde se realizó la investigación con el tema de “Organización de Vecinos contra la delincuencia y su incidencia en la seguridad ciudadana”.

1.1 Descripción General

1.1.1 Ubicación Geográfica

El Municipio de San Pedro Sacatepéquez pertenece al Departamento de San Marcos, su extensión territorial es de 253 Kilómetros cuadrados, ubicándose a 2,330 metros sobre el nivel del mar. Teniendo las siguientes coordenadas: Altitud de 14°57'55" y su longitud de 91°46'36". Se encuentra ubicado a 2 Kilómetros de la cabecera departamental y a 250 kilómetros de la ciudad capital.

1.1.2 Colindancias

El Municipio colinda al Norte con el Municipio de San Lorenzo, al Sur con lo Municipios de San Cristóbal Cucho, La Reforma y El Tumbador, al Oeste con los Municipios de Esquipulas Palo Gordo y San Marcos y al Este con los Municipios de San Antonio Sacatepéquez del departamento de San Marcos y con los municipios de Palestina de los Altos y San Juan Ostuncalco ambos del departamento de Quetzaltenango.

1.1.3 Estructura espacial o distribución actual

El municipio consta de las siguientes unidades territoriales: Ciudad área urbana: Cuenta con ocho cantones los cuales se describen a continuación: Cantón San Sebastián, La Parroquia, San Agustín Tonalá, El Mosquito, San Juan de Dios, Santa María, San Miguel y San Juan del Pozo.

1.1.4 Microrregiones:

Actualmente el municipio cuenta con una división geográfica interna, lo cual constituye un ordenamiento territorial municipal, la cual permite las bases territoriales, para la representación participativa de los Consejos de Desarrollo de segundo orden para evidencias las

carencias de servicios en una dimensión detallada y un control más consistente geográficamente.

La Micro regionalización ha sido validada por los Consejos Comunitarios de de Desarrollo –COCODE- y Consejos Municipales de Desarrollo –COMUDE-, la cual se ha construido tomando en cuenta aspectos: Geográficos y accesibilidad según el acceso al sistema vial, la ubicación geográfica dentro de una hegemonía territorial de la cabecera también aspectos como concentración demográfica y características culturales, características de uso actual del suelo.

Análisis de Desarrollo por región: Según sus características la región suroccidente resulta ser menos favorecida y es donde se debe realizar mayor inversión en temas sociales, educación, salud e infraestructura.

A continuación tabla de micro regiones y centros poblados micro regiones y centros poblados, San Pedro Sacatepéquez, San Marcos

TABLA NO. 1 SUB DIVISIÓN DEL TERRITORIO MUNICIPAL

Microregión	Aldeas del Municipio
Centro	Aldea San José Caben, San Isidro Chamac, Champollap, San Andrés Chapil
Norte	La Grandeza, Santa Teresa
Nor- Occidente	Piedra Grande, San Francisco Soche, Mávil y Cantel
Sur	Corral Grande, Chim, El cedro y Provincia Chiquita
Sur-Occidente	Sacuchum Dolores, San Pedro Petz, San Francico el Tablero

Fuente: Dirección Municipal de Planificación San Pedro Sacatepéquez. S.M/2,010

1.2 Demografía

1.2.1 Población

Según información del Instituto Nacional de Estadística INE, desde el año 2010 67,075 personas con un total de 37,117 mujeres lo cual representa un 55.34% y 29,958 hombres que representa a un 44.66%.

1.2.2 Crecimiento Poblacional

De acuerdo al INE del año 2002 al 2010 la población del municipio aumentó de 59,658 personas a 67,071 lo que significa que ha tenido un crecimiento poblacional de un 12%.

1.2.3 Población por grupo étnico: Según información del Plan de desarrollo del Municipio del año 2010 al 2025 indica que la población no indígena (ladina) se representa en un 89.1% e indígena de la tenía Mam un 10.9%.

1.3 Condiciones de vida

1.3.1 Pobreza y Pobreza Extrema

De acuerdo a los Mapas de pobreza de Guatemala, en el Municipio de San Pedro Sacatepéquez presenta problemas de pobreza en un 53% de la población y de extrema pobreza un 11% de la población, lo que significa que en el municipio hay población que vive con menos de un US\$1 al día.

1.3.2 Índice de Desarrollo Humano

A nivel Departamental de San Marcos el departamento tiene un IDH de 0.746 el cual es más alto en relación al municipio de Comitancillo un IDH de 0.398, el cual es el último puesto de un total de 29 municipios del Departamento de San Marcos, San Pedro Sacatepéquez se encuentra ubicado en el puesto dos con un IDH de 0.714 que se podría considerar aceptable sin embargo existen necesidades básicas insatisfechas en: Vivienda, servicios de agua potable y sanitaria, asistencia escolar y precariedad ocupacional acentuándose en el área rural que es en donde se encuentra la mayor concentración de población.

1.3.3 Cultura e identidad

La cultura del Municipio está enriquecida por celebraciones que se realizan en los principales centros poblados que tiene como referente al catolicismo cristiano, las fiestas se caracterizan por la práctica de algunas tradiciones en honor a santos patronales con actividades de carácter, religioso con juegos pirotécnicos, ventas de comidas tradicionales, juegos para los

niños y bailes de carácter popular, la fiesta del Municipio de San Pedro Sacatepéquez se celebra del 24 al 30 de Junio, siendo el día principal el 29 de Junio, en honor al apóstol San Pedro, en ese día se realizan: conciertos de grupos musicales, marimba acompañados del tradicional tambor y chirimía. Las organizaciones del municipio se encuentran en los establecimientos educativos, iglesias, grupos de mujeres, Consejos Comunitarios de Desarrollo.

1.3.4 Lugares Turísticos y de recreación

En el Municipio existen algunos lugares turísticos y de recreación como: el balneario Agua Tibia que se localiza en la parte sur de la cabecera municipal a una distancia aproximadamente de 4 Kms., La Castalia con aguas termales, ubicada en la parte sur de la cabecera municipal a una distancia de 12 Kms., El parque regional municipal también conocido como el astillero municipal, ubicado en la parte norte del municipio a una distancia de 11 Kms., camino al altiplano Marquense, piscina del Caserío Ixgual a una distancia de 3 Kms. Del casco urbano por la carretera que conduce a Quetzaltenango y como parte de los lugares de recreación también existen: canchas de fútbol, básquetbol, gimnasios, canchas con pistas sintéticas para fútbol-sala. (SEGEPLAN 2010).

1.3.5 Mortalidad general

Para el año 2009 la mortalidad fue de 2,009 en general, cuyas causas fueron: Neumonía, Infarto agudo del miocardio, accidente cerebro vascular, úlcera gástrica, insuficiencia cardíaca, senectud, diabetes, cirrosis, intoxicación, alcohólicas y diarreas.

1.4 Dimensiones

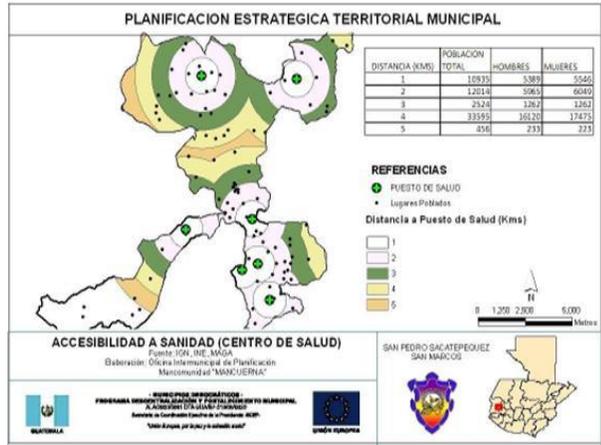
1.4.1 Análisis dimensión social

➤ Salud

El municipio cuenta con un Centro de Salud que funciona como un Centro de Atención Permanente-CAP- ubicado en la parte norte del parque central, por el inicio de la Calzada Independencia, atendido por 7 Médicos Generales, 3 Enfermeras Profesionales y 22 Enfermeras auxiliares, 1 Odontólogo, 1 Técnico Laboratorista, 2 inspectores de saneamiento, donde acude la población tanto del área urbana del municipio como de las aldeas cercanas, en caso de sobrepasar la capacidad de respuesta del centro, los casos son trasladados al Hospital Nacional de la cabecera departamental de San Marcos, ubicada a 3 Kms. del Municipio, en el área rural se cuenta con 7 puestos de salud en las aldeas de: Sacuchum Dolores, Corral Grande, Provincia

Chiquita, El Cedro, San Pedro Petz, Chim y Santa Teresa y 2 Unidades Mínimas de Salud en Aldea antel y Caserío Ojo de Agua, según percepción de población, la atención no es cubierta totalmente y la disponibilidad de medicamentos es sumamente ilimitada.

FIGURA NO. 1 PUESTOS DE SALUD SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ.



Fuente: CAP San Pedro Sacatepéquez.

1.4.2 Disponibilidad de Alimentos

➤ Ingreso / Costo canasta básica

Según el mapeo de vulnerabilidad un 74% de la población tiene ingresos menores al salario mínimo que consta de Q1,800.00) mientras el costo de la canasta básica de alimentos al mes de Marzo 2010 era de Q2,003.89. La diferencia de la canasta básica y la disponibilidad de recursos económicos ponen en riesgo a los habitantes del territorio por no poder cubrir sus necesidades básicas, provocando la mala alimentación y aspectos de salud, además imposibilita la capacidad de ahorro y de inversión.

1.4.3 Educación

De acuerdo a información de la Municipalidad años 2002-al 2006, publicado en el año 2008, el Municipio de San Pedro Sacatepéquez presenta un avance medio con un crecimiento de 0.04% lo que le permite tener un índice de educación de 59.1%, el cual tiene relevancia para las autoridades educativas y autoridades municipales para dirigir esfuerzos y recursos y lograr avances significativos en el mejoramiento de las condiciones de educación de la población.

1.4.4 Niveles de Educación

Según el Anuario Estadístico del Ministerio de Educación –MINEDUC- del informe 2008, primaria un 95.4%, básico 42.36%, diversificado 68.47%. En relación a la Deserción en primaria fué del 3.82%, en básico 0.16% en diversificado 0.47% y de retención en primaria 96.18%, en básico 99.84% y diversificado 99.53%.

➤ Educación Universitaria

A partir de la década de los 90 la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala estableció una extensión de sus servicios educativos en el municipio para la profesionalización en carreras de: Derecho, ingeniería en sistemas, contador público y auditor y licenciatura en administración educativa, plan fin de semana.

1.4.5 Servicios Básicos

➤ Condiciones de Vivienda

Según informe del Censo Nacional IX de población y VI de habitación INE 2,002, se registran un total de 13,844 viviendas, las cuales el 95.7% son viviendas formales en las que los materiales de construcción predominantes son: Paredes de block 46.5%, adobe 31.6%, para techo lámina metálica 59.8%, de concreto 20.6% y teja de barro 16.9%, en relación al tipo de piso predomina la torta de cemento con un 44.0% le siguen de tierra en un 14.5%, ladrillo o cemento 12.5%, cerámico 7.4% el 88.96% de las viviendas estaban en condiciones de ocupación en propiedad, mientras que el 3.2% en condiciones cedidas o prestadas. En lo que respecta a las condiciones de vida el gobierno de Guatemala tiene el compromiso de mejorar para el año 2020 la calidad de vida de las personas que viven en tugurios.

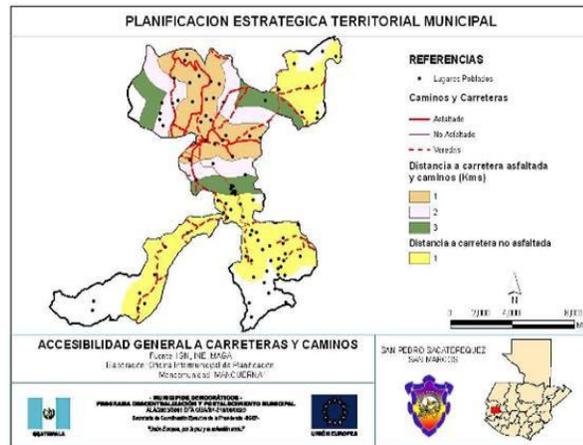
1.4.6 Servicios de agua

De acuerdo a información del departamento de agua de la municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, toda la población del área urbana tiene acceso a la misma, sin embargo, en el área rural el 86.9% tienen acceso al agua entubada, ya sea por introducción domiciliaria o llenan cántaros, el resto de las viviendas se abastecen de pozos.

1.4.7 Red Vial

Los principales accesos viales son: De San Pedro Sacatepéquez a Quetzaltenango “Asfalto tipo C”, de San Pedro a San Marco “Calle pavimentada”, de San Pedro Sacatepéquez al Altiplano de San Marcos. “Asfalto tipo D” 1.

FIGURA NO. 2 ACCESIBILIDAD A CARRETERAS Y CAMINOS SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS.



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal San Pedro Sacatepéquez. San Marcos. 2009.

1.4.8 Seguridad Ciudadana

La seguridad de la población se ha visto mermada por el incremento de la actividad delincuenciales y la falta de suficientes elementos policiales, recursos físicos y materiales para combatirla. La población se ha organizado en diferentes zonas del área urbana para enfrentar a la delincuencia, sin embargo, no reciben ningún tipo de asesoría, ni acompañamiento de parte de autoridades responsables de la Seguridad Ciudadana, al mismo tiempo los integrantes de estos grupos se exponen corriendo el riesgo de ser víctimas de la delincuencia.

La Policía Nacional Civil tiene a su cargo brindar seguridad ciudadana, así mismo el Juzgado de Paz del municipio, debe velar por el cumplimiento de las leyes para establecer sanciones a quienes las infringen, también los Consejos Comunitarios de Desarrollo y líderes comunitarios, siendo las Alcaldías Municipales quienes velan por el orden y la seguridad de su comunidad.

Actualmente la sub estación 42-13 de la PNC cuenta con 42 agentes 2 unidades (vehículos) y 3 motocicletas. De acuerdo a los datos anteriores se estima que en el territorio existe un promedio un agente por cada 1597 habitantes.

Información de la Sub Estación de la PNC manifiesta que los delitos con mayor recurrencia en el municipio son: violencia intrafamiliar, agresiones, extorsiones, robo de vehículos, ebriedad y escándalos. La misma fuente indica que los lugares con más conflictividad

son: sector Hierba Buena y cantón Tonalá del área urbana y en el área rural son las comunidades de Ojo de Agua y San José Caben.

De acuerdo al informe estadístico de la violencia en Guatemala presentado en el 2007 por el PNUD, que indica que la tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes en aquellos municipios con población mayoritariamente indígena tiene niveles de violencia homicida significativamente bajos. Esta misma fuente considera al municipio de San Pedro Sacatepéquez en un rango de 3 homicidios por cada 100,000 habitantes, ocupando el puesto 24 del ranking departamental y el 287 del ranking nacional.

1.4.9 Participación ciudadana

En las comunidades del municipio de San Pedro Sacatepéquez han sido conformados 61 Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE), de forma democrática e involucrando de manera integral a todos los sectores organizados de las comunidades de las aldeas y cantones de la ciudad. Actualmente se encuentran inscritos en el Registro Civil de la Municipalidad los 61. También se encuentra inscrito y legalizado el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE). Además de los COCODES también se tiene la participación de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Asociación de Comerciantes Sampedranos, Mesa del Agua, Asociación de Limpiabotas, Multisectorial, Asociación de Taxistas Valle de la Esmeralda, Asociación de Taxistas Sampedranos, Asociación de Taxistas Chamaquenses, Sociedad de Obreros Sampedranos, Asociación de Taxistas Ocho de Diciembre, ACRUSAMADI, ASUMIRH.

1.4.10 COMUDE y Comisiones

Existe el Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE cuyos miembros son elegidos por las diferentes micro-regiones del municipio, el mismo está integrado por organizaciones gubernamentales, instituciones y Organizaciones No Gubernamentales y COODEs. Este se reúne el 1er. martes de cada mes. Los miembros están en un período de dos años consecutivos. La funcionalidad del consejo municipal de desarrollo se considera débil porque no todas las comisiones funcionan al cien por ciento y la presencia institucional es irregular a las reuniones mensuales del mismo. Según registro de control de la Secretaria Municipal Las comisiones que existen dentro del COMUDE son las siguientes: Comisión de Educación, Educación Bilingüe, Intercultural y Deportes. (Plan de Desarrollo 2008). En relación a la inseguridad del Municipio según información de la Sub Estación de la PNC manifiesta que los delitos más frecuentes son:

Violencia intrafamiliar, agresiones, extorciones, robo de vehículo, ebriedad y escándalos. Así mismo la PNC informo que los lugares con mayores denuncias de conflictividad son Cantón Tonalá del área urbana y del área rural Ojo de Agua y San José Caben.

1.4.11 Desarrollo Productivo

En relación al sector productivo, el municipio se ha identificado por ser un lugar comercial, en donde todos los pobladores cuentan con un negocio, entre los cuales se pueden mencionar los siguientes: La Productividad y comercialización de productos de la canasta básica, productos agrícolas, comercio, industria, artesanía, existe una fuerte demanda de estos productos ya que de pobladores de otras comunidades y municipios vienen al municipio para realizar sus compras.

1.4.12 Producción agrícola

La agricultura del municipio es una fuente de ingreso económico para los habitantes, ya que es un medio para vivir, entre los principales cultivos se encuentran: maíz, frijol, aguacates, papa, diversidad de verduras y frutas, café, legumbres entre otros, hierbas medicinales etc.

1.4.13 Industria

El Municipio cuenta con empresas Industriales y de pequeña industria entre las cuales se pueden mencionar las siguientes: aserraderos, boqueras, fábricas de muebles, panaderías, fábricas de tejidos de punto, fábricas de pants y de ropa de vestir, embotelladoras de agua pura, fábricas de estructuras metálicas, fábricas de zapatos. Dentro del municipio la producción del área textil ha sido la más fuerte ya que se existen 307 talleres en el Municipio, así mismo la industria de tejidos de punto cuenta con talleres a nivel micro y macro empresarial, en todo el municipio elaborando suéteres, faldas, trajes completos de lana y trajes deportivos, también existen algunos lugares del municipio donde tienen telares para la elaboración de telas típicas.

1.4.14 Artesanías

El 16.44% de las empresas del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, son de actividad industrial y artesanal entre las cuales se pueden mencionar: textiles típicos, sastrerías, carpinterías, hojalatería, tintorerías, alfarerías, ebanisterías, tejidos de punto, estructuras metálicas etc.

FIGURA No. 3 ESQUEMA GEOGRÁFICO MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL



FUENTE: 2008. Plan De Desarrollo Municipal San Pedro Sacatepéquez, San Marcos

CAPITULO II

MARCO TEORICO

El marco teórico da a conocer los conceptos de los títulos de nuestro tema que proporcionarán una mejor comprensión acerca de la investigación, así mismo de los objetivos de la investigación ejecutada.

2.1 Origen de la Organización:

La Organización ha evolucionado desde su origen hasta la actualidad, los sociólogos han establecido distintas clasificaciones de las organizaciones sociales, desde la Comunidad Tribal que surge de la asociación de grupos familiares, donde el objetivo es la subsistencia, luego surge la Comunidad Asiática donde no existía división de clases y se sometían al líder comunitario, el tipo de comunidad de Sociedad Antigua se constituyó mediante la unión de tribus surgiendo el Estado, la propiedad privada y las clases sociales, originándose en Roma, posteriormente la Sociedad Feudal donde los siervos están atados al señor Feudal hasta llegar al desarrollo de la Sociedad Capitalista Burguesa ampliando los mercados sin embargo, la clase obrera también encontró ideas como la revolución marxista para mejorar la situación del trabajador y para que se reconocieran sus derechos, éste ha sido un resumen histórico del origen de la Organización hasta llegar al día de hoy donde existen Organizaciones Políticas, las cuales son organizaciones sociales complejas más importantes como el Estado el cual está dividido por los tres poderes que gobiernan a cada País: El Poder Legislativo, Ejecutivo y Judicial. (Godoy, 2015. p. 34-35)

Según distintos autores se han generado diferentes conceptos, tales como el que se encuentra en el diccionario océano donde menciona, que la organización surge por la interacción que se genera en un grupo para lograr objetivos colectivos, así mismo se mencionan las cinco formas de organización social, dependiendo el contexto donde se desarrollan, los expertos reconocen cinco instituciones de organización las cuales son: El Gobierno, la religión, la educación, la familia y la economía, considerando a la familia como base fundamental de la sociedad.

La Organización se origina por la necesidad de satisfacer necesidades básicas de vida, que evolucionan transformándose y desarrollando un crecimiento económico. “El hombre es un ser eminentemente social, de ahí que siempre se ha reunido con sus semejantes con el objeto de

formar grupos, comunidades y sociedades, con ello poder satisfacer sus necesidades. Las sociedades se transforman y se desarrollan, constituyendo la vida social y creando diversas formas de organización socioeconómica” (Sánchez, 2005. p.345)

2.2 Concepto de Organización:

Existen diversos conceptos sobre Organización, la cual surge por la necesidad de desarrollo colectivo para lograr objetivos comunes y beneficios a los miembros de la misma, en Guatemala existen diferentes tipos de organizaciones reconocidas legalmente, tales como:

“Organizaciones de Beneficio Social: Son las organizaciones que se forman con fines sociales, cuyo objetivo es servir a la comunidad, sin fines de Lucro, Organizaciones Mercantiles: Son las organizaciones enmarcadas dentro de las “Sociedades Mercantiles o Empresas Privadas”, cuyo fin es obtener Ganancias, Organizaciones De Desarrollo Económico y Social, Se rige por la Ley General de Cooperativas y se inscribe en el Instituto Nacional de Cooperativas INACOP. (Alberto., 2014 p.23)

Tomado de: Bembibre (2009)

De acuerdo a la investigación centraremos el estudio, en las Organizaciones Comunitarias y Organizaciones de beneficio social, cuyo objetivo es servir a la comunidad y se forman por la necesidad de desarrollo colectivo. Según (Javier Navarro, Diciembre 2009) “La palabra organizaciones hace referencia a aquellas entidades que son creadas por individuos que comparten similares intereses y valores y que buscan lograr ciertos objetivos a través de la misma. En una organización, cada individuo cumple una función específica y especializada que tiene como finalidad la consecución de determinados resultados” (p.43)

La organización comunitaria según "... el término "organización" se refiere a algo más que a la estructura del edificio. Se refiere a todo el cuerpo, se refiere a las funciones que van apareciendo en acción de la unidad organizada. Se refiere a la coordinación de todos estos factores en cuanto colaboran para el fin común", así mismo"... un sistema de actividades interdependientes que abarcan por lo menos varios grupos y generalmente caracterizados por un alto grado de dirección del comportamiento hacia fines que son objeto de conocimiento común.

En Guatemala actualmente las organizaciones comunitarias han debilitado su autonomía, por motivo de que el Gobierno y la política influye en sus líderes para la toma de decisiones y han perdido su objetivo común que es el beneficio de la sociedad a la cual representan, sin embargo, existen pocas organizaciones sociales que velan por los derechos de la población tales como: Organizaciones de Mujeres, Organizaciones de Vecinos contra la delincuencia, Organizaciones No Gubernamentales. “las organizaciones no sólo son importantes como objetos de estudio por derecho propio, sino también por sus efectos en los individuos y en la economía de un país” quien define las organizaciones como “...unidades sociales deliberadamente constituidas o reconstituidas para alcanzar fines específicos”.

Para que las Organizaciones sean funcionales debe existir una necesidad común y deben establecerse metas específicas para beneficio de la población, como lo “En general es una forma especial de ordenamiento de la conducta humana, que está planificada, racionalizada y en la mayoría de los casos jurídicamente definida y asegurada. En toda organización podemos encontrar un fin y una meta” (Castañeda, 2010. p. 123)

Las Organizaciones Comunitarias son la base de comunicación más cercana a la vida cotidiana de la población, representan una solución a los problemas que se viven en cada comunidad, según “La comunidad constituye el nivel de gobernanza más cercano a la vida cotidiana de la población, y ejerce poderes de gobernanza sobre un ámbito dotado de identidad social.

2.3 Características De Organización:

2.3.1 Origen:

Es a su vez divisible ya que son agrupaciones que funcionan de acuerdo a su cultura, territorio, incluso tribus. Tienen un Fin específico que la hace operar mancomunadamente, Tiene una estructura y jerarquización ya que requiere de dirigencia y coordinación para fijar los pasos a seguir manteniendo sincronizados los esfuerzos. Patrón de Interdependencia significa que no pueden parar sus funciones y que pueden relegar a otros miembros.

2.4 Organización comunitaria concepto

Las Organizaciones Comunitarias son esenciales para atender y satisfacer las necesidades de la población, ya que evita la duplicidad de esfuerzos delegando funciones a sus miembros

trabajando en equipo para el logro de objetivos de beneficio colectivo, aprovechando eficientemente los recursos disponibles.

Tomado de: Nájera (2002)

Según (Escalante Fortón, 1,990), en Investigación, Organización Y Desarrollo De La Comunidad, 18ª. Edición afirma que “Para obtener una visión más amplia de la organización comunitaria, es necesario conocer los principios que según Rosendo Escalante Fortón y Max Miñano rigen el desarrollo de la organización comunitaria: Conocer a la comunidad en todos sus aspectos. Difusión adecuada de las ideas, prácticas o principios técnicos que se piensan introducir para crear un clima apropiado encaminado al de su trabajo. Establecer relaciones de amistad y confianza con las personas. Asegurar la participación en el trabajo del mayor número de miembros”

En una comunidad es indispensable la organización ya que de ella depende el desarrollo de la comunidad tanto en el sentido religioso, cultural, educación, salud, atendiendo necesidades básicas de vivienda, electricidad agua potable, desarrollo económico, “Organización Comunitaria es sinónimo de Desarrollo Comunitario” por lo tanto “ la organización comunitaria es una expresión equivalente a desarrollo de la comunidad, que algunas veces fue utilizada en lugar de ésta o de manera combinada: organización y desarrollo de la comunidad. Como método propio de Trabajo Social, nace en los Estados Unidos fundamentalmente para atender problemas de tipo sociocultural que derivan de la fuerte emigración europea a ese país producida en las primeras décadas del siglo. (p.56)

Las Organizaciones comunitarias en Guatemala, son representadas por los Consejos Comunitarios de Desarrollo, los cuales son integrados por representantes que la población elige, a través de los vecinos en asambleas, las funciones del Consejo local de Desarrollo son las siguientes:

1. Promover el desarrollo económico, social y cultural de su comunidad.
2. Promover la participación efectiva de la población en la identificación y solución de sus problemas.
3. Identificar e inventariar las necesidades de la comunidad y determinar las correspondientes prioridades para la formulación de programas y proyectos.

4. Proponer al Consejo Municipal de desarrollo las necesidades de cooperación para la ejecución de programas y proyectos, cuando éstas no puedan ser resueltas por su comunidad.
5. Coordinar las actividades que promuevan o realicen los grupos de comunidad para evitar la duplicación de esfuerzos.
6. Gestionar los recursos económicos y financieros que requieren para sus programas y proyectos de desarrollo local.

2.5 Organización de vecinos

La organización de vecinos surge por la necesidad de atender problemas sociales en un grupo determinado de personas o de familias de un mismo sector o comunidad, la diferencia entre la Organizaciones de Consejos Comunitarios de Desarrollo y Organización de Vecinos es que los (COCODES) son dirigidos por el Estado y por políticos de cada lugar y las organizaciones de vecinos nacen desde las necesidades básicas de la población para velar por sus derechos, libertades y bienestar colectivo.

San Pedro Sacatepéquez es uno de los Municipios del Departamento de San Marcos, con desarrollo económico y han logrado crear varias organizaciones donde la participación de los vecinos ha sido fundamental.

Actualmente se encuentran inscritos en el Registro Civil de la Municipalidad 61 Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE's) También el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE). Además de los COCODE's también se tiene la participación de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Asociación de Comerciantes Sampedranos, Mesa del Agua, Asociación de taxistas Valle de la Esmeralda, Asociación de Taxistas Sampedranos, Asociación de Taxistas Chamaquenses, Sociedad de Obreros Sampedranos, Asociación de Taxistas Ocho de Diciembre, ACRUSAMADI, ASUMIRH.

La Organización de Vecinos contra la delincuencia es una de las organizaciones indispensables en el Municipio ya que se cuentan con grupos casi en todas las zonas y coordinan sus acciones para realizar patrullajes para prevenir y controlar la delincuencia en el área urbana de San Pedro Sacatepéquez, así mismo se afirma que “Si bien se forman asociaciones con esta denominación para resolver un problema específico en la comunidad, las asociaciones de

vecinos surgen mayoritariamente para lograr el desarrollo de la calidad de vida de esa comunidad en todos los ámbitos: el urbanismo, la educación, la movilidad, la salud, el medio ambiente, las libertades sociales”, etc. (Municipalidad de San Pedro Sacatepequez. , 2012. p.26)

2.6 Delincuencia

Tomado de Catalán (2005)

“La delincuencia consiste en todos aquellos actos prohibidos por la ley penal que son cometidos por determinadas personas y que son de gran impacto social.” El delito. Siendo Guatemala uno de los 50 países más violentos del mundo situado en el número 38, del Ranking en México año 2018 a pesar de que según la Constitución Política de la República en su Capítulo I Artículo 1. Protección a la persona. “El Estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a la familia; su fin supremo es la realización del bien común” así mismo el Estado tiene el deber de garantizar a los habitantes bienestar integral tal como se describe en el Artículo 2 Deberes del Estado: “ Es deber del Estado garantizarle a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona” y Con el objetivo de continuar con las acciones de investigación y persecución penal de la corrupción, lavado de dinero y extinción de dominio. (p.57)

Guatemala atraviesa actualmente por uno de los períodos más difíciles de su historia en lo atinente a la evidente incapacidad del gobierno para proveer a los habitantes un mínimo de seguridad frente al desbordado Vandalismo que impera en todo el país especialmente y en una dimensión que raya en la barbarie a nivel de la ciudad capital y municipios aledaños, es tal el poder que han logrado alcanzar la delincuencia y las maras, que la autoridad titular encargada (PNC) de atender tal situación confiesa (y aun no lo hiciera) no disponer de la capacidad necesaria para ejercer algún control sobre tales grupos de maleantes mucho menos para reducirlos.

Existen diferentes formas en las que opera la delincuencia en Guatemala como la delincuencia común, las maras, y la delincuencia organizada que abarca desde altos mandos de Gobierno hasta la delincuencia de las calles, generando temor amedrentando a la población que abandonan su vivienda dándole espacio a las pandillas que se hacen poderosas a costillas de la población honrada, las maras cometen actos ilícitos tales como: “intimidación,

extorsionan, secuestran, roban, violan, asesinan y frente a esta desolación, el ciudadano descubre que está totalmente desprotegido, no solo se siente impotente realmente lo está, porque no tiene la posibilidad de defenderse o de enfrentar a estos grupos criminales como consecuencia de su situación desesperada el ciudadano común, cae en la tentación de organizarse (y tal vez armarse) por su cuenta para hacer justicia por propia mano, cegado por la desprotección que afronta no logra visualizar los riesgos inherentes a esta nueva amenaza, la organización que inicialmente se inspira en los nobles postulados de proteger y resguardar la vida y los bienes de quienes la integran pudiera en algún momento llegar a ser poderosa, ese mismo poder a su vez será capaz de corromperla y Dios no lo quiera, un día no muy lejano convertirla en un nuevo enemigo de la comunidad que la creó y alimento esperanzadamente.

El velar por la seguridad ciudadana es responsabilidad del Estado, sin embargo, para Guatemala cada periodo de campaña de los Gobiernos ha sido solo un tema de propuesta sin resultados mientras llega al poder y se olvidan de la población vulnerable en extrema pobreza cuando llegan a Gobernar, desviando nuestra atención a través de los Medios de Comunicación con distractores, minimizando la problemática de la delincuencia que opera en el país. En la actualidad no sabemos si nuestra realidad nacional depende de la falta de recursos económicos para mejorar el servicio de la Policía Nacional Civil o es que se desconocen las estrategias de control y prevención de la delincuencia, porque hasta en la Policía Nacional Civil existen estructuras delincuenciales entonces la población desconfía y se ve en la necesidad de organizarse para defender su sector por el bienestar de su familia.

La falta de recursos económicos de la institución, un entrenamiento deficiente, una mediocre selección del elemento humano, una débil estructura de mando, obsoletas técnicas de prevención del delito, falta de manejo de estrategias globales de contención y control del delincuente, escasa formación de conciencia ciudadana de los elementos y como factor crítico, la ausencia total de convicción en la fe del deber, denominador casi común a los elementos de la PNC crea un vacío que los arrastra velozmente a corromperse aun en el período de entrenamiento. “La tarea de promover una transformación profunda de la PNC con la carga de todos los consabidos vicios actuales, supone un proceso lento y tremendamente difícil y durante el tiempo que requiera implementarla la ciudadanía honrada seguirá estando como hasta hoy, a merced de la delincuencia y aún peor, la autoridad para combatirla seguirá estando en manos de

una institución cuyo correcto accionar depende ciertamente del trabajo de algunos elementos honestos y responsables pero también del de una gran cantidad de corruptos”

Es cuestión del tiempo en el que la necesidad de defenderse la población se organice e inicie con acciones de Control y Prevención En esa tesitura, el pueblo encara un delicado predicamento, ¿ qué o quién? está en posibilidad de contener y controlar la delincuencia que lo azota, ¿ que o quién?, podrá garantizar con certeza la seguridad de las personas y sus bienes en tanto la PNC sé reconfigura como institución para efectivamente brindar seguridad si es que alguna vez se logra tal cosa, la encrucijada trágica del ciudadano apunta en una dirección definida, la alternativa que se plantea aunque a muchos les cause escozor es la incorporación del Ejército como fuerza de control al ejercicio de autoridad en el contexto de seguridad ciudadana.

Las ambiciones de enriquecimiento ilícito de los Gobernantes en Guatemala tal y como la Ex Fiscal del Ministerio Público Thelma Aldana denomina el “Pacto de Corruptos” es una estructura de políticos que por años han estado en los diferentes Poderes del Estado así mismo lo menciona la Licda. En Psicología de la Universidad de San Carlos, Sonia Isabel Pérez Mérida, en su publicación del octubre 2020.” Es que las ambiciones de enriquecimiento ilícito ya no se conforman con una sola vía para delinquir, quieren poner a amiguetes y demás familiares en los diferentes puestos para poder operar a gusto y total impunidad. Los ciudadanos de a pie se buscan la vida trabajando en lo que pueden y como pueden, para poner comida en la mesa de los suyos. Hace tiempo que no esperan nada de sus gobernantes; su decepción es grande, por eso los repudian. Seguiremos aquí trabajando y luchando mientras ellos levantan los barrotes frente a su rostro”.

Como resultado de la delincuencia se ve afectado el desarrollo del país ya que los recursos que podrían ser utilizados para educación, salud e infraestructura son destinados a combatir la delincuencia. “El incremento de hechos de violencia obliga a destinar recursos al combate de la violencia que podrían dirigirse atareas de desarrollo y contribuye además a la corrupción. Asimismo, la población comienza a recurrir a sistemas de seguridad privados al percibir que el Estado es ineficaz en esta función, con lo que éste va perdiendo legitimidad y relevancia. Finalmente, existe consenso en reconocer los efectos negativos de la violencia en el crecimiento y en la reducción de la pobreza en la región” (CEPAL , 2019. p.11)

2.7 Delincuencia Organizada

Para (Schneider, 2018. p.2) En su artículo denominado Guatemala un Paraíso para la Delincuencia y la Impunidad, donde indica que Guatemala es un país con grandes problemas institucionales y de Estado de Derecho, afirma que es uno de los países más peligrosos del mundo “Guatemala es uno de los países más peligrosos del mundo, que supera incluso a México Sólo el año pasado, fueron registrados 6.500 asesinatos, cifra que supera el promedio anual de muertes violentas contabilizadas durante la guerra civil, que puso en jaque el país durante 36 años y que supone casi el doble de la tasa de homicidios en el país vecino del norte”

Los acuerdos de paz no se han cumplido y la delincuencia organizada se ha infiltrado en los sistemas de Gobierno, siendo para el narcotráfico mexicano un país en donde pueden operar comprando incluso la voluntad de los Gobernantes. Históricamente Guatemala tuvo un pasado de 36 años de conflicto interno armado, el cual dejó en la población temor en los lugares de extrema pobreza y las personas vulnerables solo se enfoca en trabajar y llevar comida a la mesa día a día, a pesar de la delincuencia que opera en el país.

El país no ha sabido hacer frente a las causas profundas de su prolongado conflicto armado, y sus gobiernos no han cumplido los Acuerdos de Paz de 1996, principalmente en lo que respecta a la reestructuración de las fuerzas de seguridad, judiciales y fiscales. El resultado es un cuerpo policial y militar débil y desorganizado y una justicia ineficiente y corrupta. Juntos convierten a Guatemala en un paraíso para la delincuencia y la impunidad. Guatemala se enfrenta a una proliferación de las Organizaciones de Narcotráfico (DTO, sigla en inglés) mexicanas y a las bandas juveniles criminales (maras). Al negocio ilegal en el país se suman también las bandas callejeras que extorsionan y aterrorizan barrios enteros, en muchos casos con la complicidad de las autoridades. Guatemala un Paraíso para la Delincuencia y la Impunidad”

Según el análisis “Sabemos que la delincuencia organizada es un problema que actualmente amenaza a las sociedades centroamericanas, problema que en los últimos años ha ido en aumento y ha hecho que la vida rural y urbana sea cada vez más riesgosa. Ante esto, la seguridad social y la aplicación de la justicia se han vuelto casi obsoletas, diariamente aparecen cadáveres y desapariciones por secuestro, se están volviendo un aspecto de la vida cotidiana”.

En todas partes de nuestro país existen diferentes simbologías que utilizan los integrantes de las maras para extorsionar o para delinquir sin saber su significado, sin embargo, a través de la presente investigación se pudo obtener la siguiente información donde se descifra un estudio preliminar de las maras en la Ciudad de Guatemala menciona “Una característica de la delincuencia guatemalteca es la extrema violencia que emplea, lo que da como resultado un número anormalmente alto de lesiones y muertes en las víctimas. También es particular de este problema la alta involucración de niños delincuentes y de bandas juveniles conocidas como "maras". (Peralta, 2019. p.39)

FIGURA No. 4 CÓDIGOS UTILIZADOS PARA ROBOS



Fuente: Investigación documental: precaución- formas- códigos- marcas- robo- casa- habitación.

En Guatemala la corrupción y la delincuencia se han infiltrado en los sistemas de Gobierno a tal grado que llega hasta los altos mandos de funcionarios de gobierno que llegan a ser cómplices de la delincuencia, tomando en cuenta que la ola de violencia afecta al país, se ha considerado como narco cultura y como cultura de violencia, donde las maras y el narcotráfico van creando estilos de vida como formas de vestir, hablar, música y aspectos religiosos, afectando a los jóvenes y población que vive en extrema pobreza, que por subsistencia ingresan a los grupos de maras o carteles de droga.

En relación a el Gobierno y la política de Guatemala no existe compromiso para solucionar los problemas sociales, las acciones no son acordes a las necesidades comunitarias, no se apegan a la realidad en la vivimos los guatemaltecos, es necesaria e indispensable tomar en cuenta la participación ciudadana y realizar diagnósticos comunitarios para conocer los

problemas de raíz e implementar programas y proyectos que permitan un cambio social, tomando en cuenta a los jóvenes para evitar que integren las maras o a la delincuencia organizada. En conclusión, podemos decir que la delincuencia organizada y las maras son un problema que ha venido creciendo, por falta de iniciativas de ley y por la impunidad existente en el país, es necesario atender las políticas de seguridad ciudadana que respondan a las necesidades de la población, es un derecho constitucional, así como la educación, la recuperación de los valores éticos y morales, implementando actividades recreativas fomentando el respeto, solidaridad, trabajando en equipo evitando corromper las futuras generaciones por la ambición de poder de nuestros Gobiernos.

2.8 Qué es la seguridad ciudadana

Muggah, (2017) menciona que “La seguridad ciudadana es más que una mera novedad pasajera. Hay un creciente reconocimiento de que los marcos de la seguridad pública a largo plazo exitosos son también aquellos que garantizan los derechos de los ciudadanos” en este sentido podemos decir que la Seguridad Ciudadana y los Derechos Humanos van de la mano en el sentido de garantizar a las personas protección y bienestar integral.

Como un análisis en América Latina “la criminalización y la estigmatización social generalizada de segmentos enteros de la población —en especial los jóvenes, los delincuentes no violentos y los usuarios de drogas— eran un retroceso, y que en algunos casos se fortalecían, en vez de disminuir, el poder de las organizaciones delictivas” En Guatemala también es el caso de las maras que en vez disminuir se fortalecen sin embargo como contraparte se han creado alternativas que como la Unidad de Estadísticas Criminales y Análisis Estratégico en el Ministerio de Gobernación y aun así no se logran cumplir los objetivos de disminución de la delincuencia. Es necesaria la creación de políticas públicas y la aplicación de la ley para que existan cambios significativos como lo menciona el Programa de Naciones Unidas en el año 2014. (p.29)

“Políticas de seguridad ciudadana efectivas basadas en evidencia científica la experiencia internacional demuestra que las políticas públicas más exitosas en materia de seguridad ciudadana son aquellas que cuentan con insumos científicos para el diagnóstico, diseño y evaluación. Guatemala tiene una oportunidad privilegiada para valerse de las lecciones aprendidas de la región y traducir esos conocimientos y su voluntad política en políticas de

seguridad ciudadana efectivas. Actualmente existe una estructura de la Unidad de Prevención del delito del Ministerio de Gobernación que cuenta con cinco divisiones técnicas permanentes: análisis institucional, estadísticas, sistemas de información, evaluación y monitoreo, con un Consejo Asesor Especializado que conforma el vínculo con la sociedad civil y las universidades, y con una Mesa Técnica Interinstitucional cuyo rol es coordinar el trabajo de las fuentes primarias de información sobre delito e inseguridad.” “Deben tenerse procesos bien establecidos para desarrollar un trabajo multidisciplinario con la cooperación interinstitucional para tomar decisiones importantes” (PNUD-2014)

En el análisis del tema de Seguridad Ciudadana en el Municipio de San Pedro Sacatepéquez San Marcos, actualmente se ha implementado

La Política Municipal de Prevención de la Violencia y el Delito, Seguridad Ciudadana y Convivencia Pacífica del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos, responde al marco de la Política Nacional de Prevención de la Violencia y el Delito, Seguridad Ciudadana y Convivencia Pacífica 2014-2034, la cual tiene como objetivo general “Sentar las bases de una cultura de prevención por convicción de la violencia y el delito, orientada a la participación de la población en el marco de la seguridad ciudadana y la convivencia pacífica, que incida en la reducción objetiva de la violencia y el delito, así como en el temor de las personas a ser víctimas de la violencia” (MINIGOB, 2019. p-30)

La Unidad de Prevención contra el delito, es un órgano independiente que se origina como un proyecto de la Oficina Municipal de la Mujer de la Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez San Marcos.

- Estructura Organizativa: Está integrada por representantes de las siguientes Instituciones de Gobierno:
- Representantes del Consejo Municipal del Municipio de San Pedro Sacatepéquez: Su función es acompañar en reuniones, ordenar, dictar resoluciones, autorizar la colocación de mantas, dan licencias para respaldar administrativamente al momento de autorizar licencias a cantinas, bares o para funcionamiento de negocios, asignación de multas administrativas, en base a las leyes.

- Representantes del Departamento de Catastro: De la Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos: Su función específica es la realización de mapeos para identificar zonas de peligro, así mismo proporcionan toda información relacionada a las zonas geográficas del Municipio.
- Policía Municipal de Transito: Su función es la creación de inspectores escolares en todos los centros Educativos tanto de nivel primario como básico y diversificado, se trabaja con un plan de unidad y servidores cívicos, educación vial a través de la Unidad de Educación Vial de la Policía Municipal de tránsito, también se apoya con vigilancia en coordinación con la Policía Nacional Civil.
- Quinta Brigada de Operaciones del Ejército de Guatemala: Su función es asesoramiento al manejo de prevención del delito, apoyan en todas las actividades que realiza la Mesa Técnica de Seguridad Ciudadana, desarrollan charlas en centros educativos con los temas de: Erradicación del Bulling, Valores, Civismo en los niveles de Educación primaria, básico y diversificado.
- Comisión Nacional de Prevención de la Violencia CONAPREVI: Impulsa programas como la creación de los polideportivos y diferentes programas para prevenir y controlar la violencia.
- Procuraduría General de la Nación: Tiene a su cargo la función de asesorar a las entidades estatales, así como la representación constitucional del Estado dentro y fuera del territorio Nacional sosteniendo los derechos de la Nación en todos los juicios en que fuere parte, por lo cual es conocido como el Abogado del Estado, se rige por la Ley orgánica de la Procuraduría General de la Nación, entre otras funciones están, representar a niños, niñas y adolescentes, personas de la tercera edad y personas con capacidades diferentes, ante cualquier tribunal de justicia cuanto tienen representación.
- Derechos Humanos: Su función es garantizar el cumplimiento de los Derechos Humanos establecidos en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, convenios y tratados suscritos y ratificados por el país, también promueve el funcionamiento y la agilización de gestiones administrativas gubernamentales en materia de Derechos Humanos, investiga y denuncia comportamientos

administrativos lesivos a los intereses de las personas, investiga toda clase de denuncia que le sean planteadas por cualquier persona sobre violaciones a los Derechos Humanos.

- Subestación 42-13 de la Policía Nacional Civil. Las atribuciones de la PNC se encuentran reguladas en la Ley de la Policía Nacional Civil, decreto 11-97 del Congreso, que establece que es la institución encargada de proteger la vida, integridad física, la seguridad de las personas y sus bienes, el libre ejercicio de los derechos, libertades, así como prevenir, investigar y combatir el delito preservando el orden y la seguridad pública.
- Representantes de los Bomberos Voluntarios: Su función es brindar auxilio en casos de emergencias por accidentes o de desastres naturales.
- Ministerio Público: Su función principal es a) Investigar los delitos de acción pública y promover la persecución penal ante los tribunales b) dirigir a la Policía Nacional Civil en su función investigativa dentro del proceso penal y c) formular la acusación, cuando la investigación proporciona fundamento serio para el enjuiciamiento público del imputado (Art. 251 Constitución Política de la República).
- Ministerio de Gobernación: Es la institución responsable de impulsar la política de seguridad y gobernabilidad del país, profesionalizando transparentando el accionar del Ministerio de Gobernación y sus dependencias, especialmente a la PNC proporcionándole los recursos técnicos, financieros y humanos adecuados para el combate a la delincuencia, enfrentando la corrupción, así mismo las atribuciones de este Ministerio establecidos en la Ley del Organismo Ejecutivo (Decreto 114-97 del Congreso), entre otras la formulación de políticas de seguridad, cumplir y hacer cumplir el régimen jurídico relativo al mantenimiento de la paz y el orden público, la seguridad de las personas y de sus bienes, garantizando los derechos de los habitantes.

2.8.1 Plan Operativo Anual 2017-2020 de la Unidad de Prevención del Delito

El plan consta de cinco ejes, los que se describen a continuación:

- Prevención de la Violencia y el Delito: El cual consiste en la implementación del proyecto “Semillas de Cambio” realizando talleres, charlas y capacitaciones en centros educativos privados y públicos a nivel básico y diversificado, conformación de Juntas Directivas en los establecimientos educativos.

- Planificación Estratégica y Planificación de diferentes proyectos tales como: Prevención de la violencia, plan de seguridad para el día de los Santos, vivir bien en Semana Santa, plan de Seguridad para el tercer encuentro Binacional Municipal entre Guatemala y México en donde San Pedro Sacatepéquez será el anfitrión al recibir a las autoridades nacionales e internacionales.
- Eje de renovación del sistema de monitoreo de cámaras de vigilancia y equipo tecnológico de la Municipalidad. Actualmente cuentan con Monitores de vigilancia, de 8:00 A.M. a 17:00 Horas con cámaras ubicadas en puntos estratégicos del área urbana de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.
- Eje de Organización Comunitaria: Para ello tienen planificación de reuniones con diferentes grupos organizados basándose en la Ley de descentralización y seguridad ciudadana.
- Eje de Asesoría y capacitación de la Unidad de Prevención y Control del Delito. Para fortalecer su institucionalidad, en entrevista realizada se constató que se enfocan en la participación de las Instituciones de Gobierno para velar por la seguridad ciudadana y la función de los Vecinos organizados contra la delincuencia solamente es para prevenir.

2.8.2 Marco Legal e Institucional

La violencia y el delito constituyen hoy día temas elementales en las agendas de la mayor parte de países y entidades a nivel global y de los cuales han derivado una serie de instrumentos internacionales que hacen énfasis en el respeto al estado de derecho y protección a poblaciones vulnerables.

- Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica
- Declaración Universal de los Derechos Humanos Convención contra todas las formas de Discriminación contra la Mujer y su Protocolo
- Facultativo Convención Interamericana Belem do Pará para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales
- Convención sobre los Derechos del Niño

- Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial
- Convención Interamericana para Prevenir y Sancionar la Tortura
- Declaración sobre la Protección de todas las Personas contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanas o Degradantes
- Convenio de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas
- Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y sus Protocolos Declaración de las Naciones Unidas sobre el Delito y la Seguridad Pública
- Directrices para la Prevención del Delito (Resolución 2002/13 del Consejo Económico y Social

A partir del año 1996 se han generado una serie de políticas orientadas a reducir la violencia y la delincuencia a nivel mundial. Marco Político del Sector de Prevención de la Violencia en Guatemala

- Política Nacional de Prevención de la Violencia y el Delito, Seguridad Ciudadana y Convivencia Pacífica
- Política Nacional de Prevención de la Violencia Juvenil
- Política Nacional de Juventud
- Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres
- Política de Desarrollo Social y Población
- Política Pública para la Convivencia y la Eliminación del Racismo y la Discriminación Racial
- Política Pública contra la Trata de Personas y Protección Integral a Víctimas Política Criminal Democrática del Estado Guatemala
- Política Nacional de Seguridad / Plan Estratégico de Seguridad de la Nación
- Libro Blanco de Seguridad

2.9 Organización de vecinos contra la delincuencia

Tomado de: Torres, (2010)

En Guatemala surgen las Organizaciones de Vecinos contra la delincuencia por la necesidad existente en la población de defenderse, amenazada ante los altos índices de

delincuencia y acuden a la organización y apoyo mutuo, en ese escenario es que la investigadora subraya en su investigación los beneficios de conocerse en el vecindario: "Así las cosas funcionan mejor. Y todo eso se perfecciona cuando entre ellos hay también una historia en común y la existencia de líderes comunitarios" por esa razón es necesario que exista organización y comunicación entre los vecinos, mientras más estrecha sea la comunicación y colaboración, mejores serán los resultados, existe mejor control entre vecinos de una sola cuadra que si se quieren vigilar zonas más grandes de la ciudad.

Según estudio realizado por indica que los sistemas de seguridad comunitarios son más efectivos que los sistemas tecnológicos y privados de cámaras ya que pudieron confirmar que al aplicar las medidas-preventivas de los vecinos en la mayoría de los casos hubo reducción de la victimización con fuerza a viviendas, sin embargo en el caso de las casas que contaban con cámaras, alarmas, sensores de luz o movimiento no mostraron reducción en el robo a las viviendas, comprobándose así que la Organización de Vecinos es el mejor escudo contra la delincuencia, Blanco expone el ejemplo de Gran Bretania que tiene un programa de vigilancia exclusivo para los residentes recién llegados al lugar, precisamente porque son vulnerables.

En la presente investigación se afirma el concepto del Sociólogo Ander Egg quien menciona que la Organización es sinónimo de Desarrollo y como ejemplo se presenta un concepto práctico de los Estados Unidos. "En términos prácticos, el funcionamiento de las asociaciones de vecinos es como el concepto estadounidense de 'endurecer el blanco'... Como cuando un automovilista manda a grabar los vidrios de su auto: eso no quiere decir que el auto nunca vaya a ser robado, pero va a ser menos atractivo para un delincuente". "existe evidencia de que el involucramiento de la comunidad en la elaboración de proyectos de seguridad tiene mejores resultados, ya que al momento de involucrar a la población asumen un sentido de mayor responsabilidad y compromiso al momento de implementar el proyecto previamente planificado. (Orozco, 2020. p.49)

“Alerta Hogar con el que las personas pueden enviar un mensaje de SOS a cinco contactos los cuales tienen en el fondo, una excusa para que los vecinos se conozcan entre sí. Indican que si un barrio está organizado y que está en contacto con los policías" también afirma que la prevención es básica tomando en cuenta los siguientes factores. Los factores de riesgo que veamos, La información que nos aportan los vecinos de lo que ellos creen peligroso Los puntos

donde se han cometido ilícitos. Esta forma de trabajo ya la han implementado, a modo de piloto, en otros puntos de Chile, como el Parque Bustamante y el Barrio Italia, en Providencia, con "muy buenos" resultados.

“Participación Comunitaria en Prevención del Delito” menciona un claro ejemplo de la participación comunitaria de la Unión Europea, el cual se ha dado excelentes resultados. “Respecto de esto último es que el programa de la Unión Europea que ha permitido la colaboración y el intercambio de experiencias entre ciudades de América Latina y Europa. A través de distintas redes temáticas los socios de cada proyecto han compartido sus experiencias y analizado sus procesos de desarrollo. La Red14, "Seguridad Ciudadana en la Ciudad" dio origen al Proyecto Prevenir, "Promoción de Buenas Prácticas de Participación Comunitaria en Prevención del Delito a nivel local", coordinado por la comuna de San Joaquín (Chile) y los municipios de Bellavista (Perú), Dodecaneso (Grecia), Padua (Italia) y Santa Tecla (El Salvador) todos estos proyectos han presentado buenos resultados y se basan en la Organización comunitaria, la participación, el apoyo mutuo y la prevención.(p p.47-49)

2.10 Organización de vecinos contra la delincuencia y su incidencia en la seguridad ciudadana.

La Seguridad Ciudadana es un Derecho Constitucional según lo establece la Constitución Política de la República de Guatemala en sus siguientes artículos: ARTICULO 1.-Protección a la Persona. El Estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a la familia; su fin supremo es la realización del bien común. ARTICULO 2.-Deberes del Estado. Es deber del Estado garantizarle a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona tal como se afirma en el (Informe sobre Desarrollo Humano para América Central año 2010) “Los derechos que tienen todas las personas, en virtud de su humanidad común, a vivir una vida de libertad y dignidad, en donde el fundamento de las políticas de seguridad ciudadana no es otro que proteger los derechos humanos universales, inalienables, e indivisibles de las víctimas actuales o potenciales de la delincuencia” la seguridad es un derecho sin embargo ante la delincuencia que azota al país y en el contexto social de Guatemala específicamente del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos se han tomado acciones desde un sentido de defensa, donde los vecinos se organizan en grupos para proteger a sus familias, sus negocios y sus viviendas.

Todos sabemos que es responsabilidad del Estado, con sus fuerzas de seguridad y su sistema judicial, el responsable de aplicar la ley para persuadir el delito y mantener la paz social, pero debemos de aceptar que, si todos no colaboramos, es imposible para el gobierno restablecer la seguridad social. Es por ello que se deben tomar algunas medidas para involucrar a las comunidades en esta lucha y unir las a las fuerzas del orden y la justicia, para formar un triángulo que frene la delincuencia e inseguridad. Uno de los factores que no permiten el accionar de la población es el miedo ante la criminalidad “Que el miedo al crimen no es sólo un subproducto de las tasas reales de delincuencia; Si no que, en cambio, reflejaría otras características a nivel individual, como la situación socio-económica, la victimización, confianza en la efectividad de las leyes, exposición a los medios de comunicación, participación en la comunidad, y las inseguridades económicas y políticas” (Martín, 2017. p.34-38)

Los grupos de Vecinos Organizados en el Municipio de San Pedro Sacatepéquez han sido un apoyo para la prevención y control de la delincuencia, así mismo la organización se ha constituido para implementar programas de seguridad ciudadana. “La organización de la comunidad se ha constituido en un recurso central en la implementación de programas de seguridad ciudadana más integrales. Con ello se ha querido promover la conformación de redes de relaciones y organizaciones de la propia comunidad, junto con fomentar los vínculos entre la comunidad y los cuerpos policiales e instituciones estatales para enfrentar la criminalidad”.

Lo ideal sería que los patronatos, comunas y barrios se organicen y formen un comité entre todos los ciudadanos, para velar por la seguridad global del barrio, y notificar a las autoridades cualquier anomalía que ocurra en el barrio. Los que forman estos comités de la comunidad pueden detectar fácilmente a los intrusos, delincuentes o movimientos sospechosos, e informarlo a las fuerzas del orden, además, pueden ser agentes fiscalizadores que vigilen el comportamiento de los agentes de seguridad en su actuación para evitar su corrupción.

La colaboración y apoyo mutuo es fundamental en los grupos de Vecinos tomando en cuenta que su función primordial es informar a las autoridades, sobre personas desconocidas, protegerse entre los mismos vecinos si se ven amenazados y mantener comunicación, cuando gente extraña entran a su territorio, inmediatamente se investiga y se realizan las siguientes preguntas claves para saber el propósito por el cual llegan a la comunidad: Que quieren. Qué buscan.Cuál es su fin para vivir en esa comunidad. Cuánto tiempo se quedarán, es indispensable

la colaboración mutua entre vecinos y autoridades del Estado, para mejorar la seguridad de las comunidades.

“Es por ello que ha venido en auge el surgimiento de grupos de vecinos organizados autodenominados juntas de seguridad o asociaciones de vecinos contra la delincuencia, quienes coordinan patrullajes a distintas horas del día y en ciertos perímetros de colonias y barrios, con el objetivo de alertar a las fuerzas policiales sobre un hecho ilícito y así, contribuir a la seguridad de sus familiares y viviendas” (Pacto para la Seguridad, Justicia y Paz 2012-2016)

2.11 Información de las instituciones que brindan apoyo a los grupos organizados de vecinos contra la delincuencia.

La sociedad guatemalteca sigue acusando como los principales problemas del país, la crisis económica y la inseguridad. Y no es casual por cuanto el país continúa en los primeros lugares de violencia homicida en el continente, con una tasa de 33 homicidios por cada cien mil habitantes –según el Grupo de Apoyo Mutuo– y un promedio de 15 muertes violentas a diario, según registros del Instituto Nacional de Ciencias Forenses.

Las Instituciones Gubernamentales implementan sus políticas a corto plazo solamente en su periodo de Gobierno y cambian cada 4 años las cuales no se adecuan a la realidad y no responden a las necesidades de la población guatemalteca. “A la par de esta situación, las políticas de seguridad se enfocan en el corto plazo, por lo cual no se consideran políticas de Estado sino de Gobierno por algunos expertos”. Según la encuesta Latino barómetro de 2013, la seguridad ciudadana es el problema principal de Guatemala, con un promedio de 28% de aceptación de los ciudadanos a las políticas de Estado y los resultados obtenidos en la materia.

Ante los sistemas débiles de Justicia y la impunidad en Guatemala las Organizaciones vecinales se ven obligadas a defenderse y en particulares casos a tomar justicia por sus propios medios, producto de la desconfianza en las Instituciones de Gobierno, siendo un problema para el país la infiltración de la delincuencia en las Instituciones de Gobierno debilita, la correcta aplicación de la ley dejando en la impunidad secuestros, robos, asesinatos y extorciones. Es indispensable fomentar los valores éticos y morales en los poderes Ejecutivos, Legislativos y Judiciales del País ya que desde los Diputados que son electos por la sociedad civil hasta los agentes policiales integran el crimen organizado, claro es el ejemplo del expresidente Otto Pérez Molina y la denominada banda “ la Línea” o el ejemplo que menciona la ex fiscal del Ministerio

Público Thelma Aldana “ El Pacto de Corruptos” que en la actualidad roban desde impuestos, hasta ayudas económicas que llegan de otros países afectando así el desarrollo del país y estancando los servicios básicos de la población vulnerable que vive en extrema pobreza. (SEGEPLAN , 2015. pp.67-68)

CAPITULO III MARCO METODOLÒGICO

3.1 Tipo de Investigación

De tipo Mixta ya que consiste en una investigación cualitativa para describir las principales características del problema objeto de estudio a través de técnicas en grupos de discusión, preguntas abiertas y la observación así mismo de tipo cuantitativa, ya que se utilizaron datos estadísticos, para definir el problema, limitar y conocer el inicio y evolución del mismo en base a una muestra significativa, seleccionada al azar para determinar los índices de violencia en el área urbana del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.

3.2 Justificación

La presente investigación es de tipo Mixta, cualitativa, porque se investigaron las principales cualidades, hechos, eventos, personas situaciones, comportamientos, interacciones entre los miembros de la Organización de Vecinos contra la delincuencia mediante la observación, entrevista, grupos de discusión, descripción las experiencias y actitudes que las personas en relación al problema objeto de estudio, también de tipo cuantitativa en base a la hipótesis, se realizaron encuestas tomando una muestra al azar para definir el problema de la delincuencia, y la incidencia de la Organización de vecinos en relación a la seguridad ciudadana, del área urbana del Municipio de San Pedro Sacatepéquez San Marcos, con lo cual se explica el funcionamiento, la incidencia y el apoyo de las instituciones para el funcionamiento de la Organización de vecinos contra la delincuencia, siendo la investigación cualitativa generadora de datos descriptivos para poder entender, analizar, conocer el entorno y explicar la organización de vecinos contra la delincuencia y cuantitativa para medir los niveles de delincuencia.

3.3 Objetivos de la Investigación

3.3.1 General:

- Investigar la Organización de Vecinos contra la delincuencia y su incidencia en la seguridad ciudadana del área urbana del Municipio de San Pedro Sacatepéquez San Marcos.

3.3.2 Específicos:

- Conocer el funcionamiento de la Organización de Vecinos contra la delincuencia del área urbana del Municipio de San Pedro Sacatepéquez San Marcos

- Investigar cuál ha sido la incidencia de las Organizaciones de Vecinos contra la delincuencia del área urbana del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.
- Identificar las Instituciones apoyan a las Organizaciones de Vecinos contra la delincuencia.

3.4 Hipótesis

3.4.1 Descriptiva

La situación de Seguridad Ciudadana en el área urbana del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos es vulnerable por falta de apoyo, coordinación y capacitación a los grupos de vecinos contra la delincuencia, lo que genera inseguridad en la población limitando el desarrollo económico social.

3.4.2 Estadística

A menores Grupos de Vecinos organizados contra la delincuencia mayores índices de inseguridad en el área urbana del Municipio de San Pedro Sacatepéquez San Marcos.

3.5 Método:

Para realizar la investigación se utilizaron los siguientes Métodos de Investigación:

3.5.1 Investigación-Acción

El cual permitió la interacción participante con la población del área urbana del Municipio de San Pedro San Sac. S.M, para conocer el funcionamiento de la Organización de vecinos contra la delincuencia y su incidencia en la seguridad ciudadana del área urbana del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos, también permitió la construcción de conocimiento científico para la transformación y mejora social, es un método que permitió la transferencia de conocimientos según la experiencias vividas, describiendo el conjunto de cualidades y características principales del funcionamiento de la Organización de Vecinos contra la delincuencia.

3.5.2 Método Fenomenológico:

Este método fue utilizado para entender el estudio a través de las vivencias, percepciones, recuerdos de los individuos a quienes se les realizo la investigación.

3.5.3 Método Estadístico:

Por medio de este método se obtuvieron los resultados de representación, simplificación, análisis, interpretación y proyección de las características y variables numéricas de investigación para una mejor comprensión del objeto de estudio.

3.6 Técnicas

En la presente investigación social, se aplicaron métodos y técnicas para el logro de objetivos establecidos, los cuales se describen a continuación.

3.6.1 La Observación:

- Es una técnica que permite observar los hechos y realidades del entorno social, los diferentes actores que se desenvuelven en un contexto social ya sea físico, social, laboral, educativo etc. La observación permite captar los fenómenos más significativos del problema objeto de estudio para recopilar la información que explique el fenómeno de estudio.

3.6.2 La Entrevista Estructurada:

- Es la técnica que permitió entablar diálogo con la población quienes colaboraron como informantes clave, entre ellos miembros de la mesa técnica de Seguridad Ciudadana, Vecinos que integran los grupos de Seguridad Ciudadana, representantes de la PNC y para su ejecución se utilizó como instrumento la guía de entrevista estructurada.

3.6.3 Grupo Focal:

- Permitted la recopilación de información trasladando una boleta de encuesta a un grupo de personas con las mismas características en donde se seleccionó a un grupo de vecinos organizados contra la delincuencia, para discutir y conocer el tema de la organización contra la delincuencia y su incidencia en la seguridad del área urbana del Municipio de San Pedro San Marcos.

3.7 Instrumentos:

Para la presente investigación se utilizaron los siguientes instrumentos:

- Guías de observación- Transecto
- Guía de entrevista estructurada
- Guía de entrevista para grupos focales

3.8 Unidades de Análisis

- Integrantes de grupos de vecinos organizados contra la delincuencia.
- Personal de la Mesa Técnica de Seguridad Ciudadana del Municipio.
- Policía Nacional Civil
- Policía de Transito
- Maestros de Escuelas Públicas
- Representante de la Procuraduría General de la Nación
- Población de diferentes sectores del área urbana del Municipio

3.9 Recursos

- Humanos: Personas que integran los diferentes grupos de Vecinos contra la delincuencia, población de los diferentes sectores del área urbana del Municipio, representantes de las instituciones que apoyan la organización de vecinos contra la delincuencia.
- Materiales: Computadora, cámara, scanner, lapiceros, libreta de campo.
- Financieros: Recursos económicos requeridos para llevar a cabo la investigación.

3.10 Categorías de análisis

- Delincuencia
- Seguridad Ciudadana
- Instituciones Gubernamentales que apoyan a la Organización de Vecinos
- Sociedad
- Desarrollo
- Situación de la Violencia

3.11 Universo y Muestra

- Universo: Área Urbana del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.
- Muestra: Población del área urbana del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos
- Muestreo: Se realizó a través de una selección aleatoria simple, obtenida de la siguiente formula:

$$M = \frac{N}{N(d) + 1}$$

Explicación:

N: Es la cantidad total de la población del área urbana del Municipio de San Pedro Sacatepéquez San Marcos.

(d): Es igual al factor error, marca la precisión de las respuestas de la muestra que reflejaran las encuestas realizadas a la población.

1: Es el factor de confianza que ha elegido el investigador. Población del área urbana del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.

Aplicación de la formula.

$$M= \frac{N}{\dots}$$

$$N(d) + 1$$

$$M= \frac{16,769}{\dots}$$

$$16,769 (0.03) + 1$$

$$M= \frac{16,769}{\dots}$$

$$504.07$$

$$M= 33.26$$

$$M= 34 \text{ Boletas}$$

3.12 Operativización de Objetivos.

TABLA NO. 2 OPERATIVIZACIÓN DE OBJETIVOS.

Objetivo general	Criterio	Indicadores	Fuentes.	Unidades de análisis	Técnicas	Instrumentos
Investigar	Delincuencia	Situación de la	Jefes de la Policía Nacional	Departamento de Estadística PNC	Entrevista semi-estructurada.	Guía de entrevista semi
Organización de Vecinos	-Seguridad Ciudadana	Delincuencia	Civil.			

contra la delincuencia y su incidencia en la seguridad ciudadana del área urbana del Municipio de San Pedro Sacatepéquez San Marcos.	Funciona miento de la organizaci ón de Vecinos contra la delincuenc ia Desarrollo Social Institucion es que apoyan a la Organizaci ón de Vecinos	Concepto de Seguridad Ciudadana: Organizació n de Vecinos contra la delincuenci a Concepto de Desarrollo social Proyectos Guberna ntales para prevención de la delincuenci a.	Municipa lidad de San Pedro Sac. San Marcos. Grupos de vecinos organizad os contra la delincuen cia. Ministeri o de Desarroll o Social de San Pedro Sac. S.M. Gobernac ión Departam ental de San Marcos.	Director de la comisión de Prevenció n de la Violencia de la Municipal idad Presidente de los grupos organizad os contra la delincuen cia Represent ante de la Comisión de prevenció n de la violencia de San Marcos	Entrevista semi- estructura da. Grupo Focal Observaci ón Entrevista semi- estructura da	estructurada . Guía de entrevista semi estructurada . Guía para grupo focal Guía de observación Guía de entrevista semi estructurada .
---	---	---	---	--	--	---

Fuente: Elaboración propia

3.13 Operativización de Hipótesis

TABLA NO. 3 OPERATIVIZACIÓN DE HIPÓTESIS.

Hipótesis Cualitativa	Criterio	Conceptos	Indicadores	Índices	Fuentes
La Seguridad Ciudadana en el área urbana del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos es vulnerable por falta de apoyo, coordinación y capacitación a los grupos de vecinos contra la delincuencia, lo que genera inseguridad en la	Seguridad Ciudadana Vulnerabilidad ciudadana Instituciones que apoyan, coordinan y capacitan a la Organización de Vecinos contra la delincuencia Inseguridad Ciudadana Desarrollo económico Social.	Situación de Seguridad Ciudadana Instituciones de Gobierno que capacitan para prevenir la delincuencia. - Inseguridad Ciudadana	Informe de la PNC, Situación de la Delincuencia en el Municipio según asaltos, robos, extorciones, secuestros año 2019. Resultados de intervención de la Comisión Presidencial de Derechos Humanos - COPREDEH - Resultados de intervención Comisión Presidencial de Diálogo	Según Informe de la PNC año 2019 Porcentaje de ejecución y capacitación. Porcentaje de ejecución y capacitación. Porcentaje de ejecución y capacitación.	Jefes de la Policía Nacional Civil. Municipalidad de San Pedro Sac. San Marcos. Jefes de diferentes instituciones de Gobierno. Presidentes de los grupos de vecinos organizados contra la delincuencia. Jefe del Ministerio de

<p>población limitando el Desarrollo económico social.</p>	<p>Consejo Nacional de Juventud, CONJUVE Resultados de intervención Coordinadora Nacional para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar y contra las Mujeres (CONAPRE VI)</p>	<p>Violencia Intrafamiliar contra las mujeres Estadísticas de violencia contra Mujeres Indígenas.</p>	<p>Desarrollo Social</p>
<p>Desarrollo económico social</p>	<p>Resultados de intervención Defensoría de la Mujer Indígena - DEMI - Informe del Ministerio de Cultura y Deportes Informe de los Miembros de la</p>	<p>Informe de la delincuencia según la Organización de vecinos.</p>	<p>Jefe del MIDES del Departamento de San Marcos.</p>

Organización
de Vecinos
contra la
delincuencia

Subdirección
General de
Operaciones
MOPSIC,
Modelo
Policial de
Seguridad
Comunitaria

Informe del Índice de
Ministerio de Desarrollo
Social últimos
MIDES años

Fuente: Elaboración propia.

TABLA No. 4 OPERATIVIZACION DE HIPOTESIS CUANTITATIVA.

Hipótesis	Variables	Indicadores	Índices	Fuentes
Cuantitativa				
A menores Grupos Vecinos organizados contra la	Variable Independiente: Menores Grupos de Vecinos organizados	Concepto de Seguridad Ciudadana:	39 hechos delictivos del año 2017 que representan el 11.6% según	Jefes de la Policía Nacional Civil. Municipalidad

<p>delincuencia mayores índices de inseguridad en el área urbana del Municipio de San Pedro Sacatepéquez San Marcos.</p>	<p>contra la delincuencia</p> <p>Variable Dependiente: Mayores Índices de Inseguridad ciudadana</p>	<p>Grupos de Vecinos contra la delincuencia conformados</p> <p>Concepto de Desarrollo socioeconómico.</p> <p>Proyectos Gubernamentales para prevención de la delincuencia.</p>	<p>informe de la PNC. En el Municipio de San Pedro Sac.S.M.</p> <p>Solo el 50% de grupos está organizado (Política Pública para la Prevención del Delito y la Violencia Municipio de San Pedro Sac. S.M. 2018-2021)</p> <p>En escala de 1 al 10 se ubica en un 6.26% del índice socioeconómico Municipal (Universidad Rafael Landívar 2,017)</p>	<p>de San Pedro Sac. San Marcos. Grupos de vecinos organizados contra la delincuencia</p> <p>Ministerio de Desarrollo Social de San Pedro Sac. S.M. Gobernación Departamental de San Marcos.</p>
--	---	--	--	--

Fuente: Elaboración propia.

3.14 Alcance de Objetivos

3.14.1 General:

- Investigar la Organización de Vecinos contra la delincuencia y su incidencia en la seguridad ciudadana del área urbana del Municipio de San Pedro Sacatepéquez San Marcos.

3.14.2 Alcances:

- Este Objetivo se logró cumplir en un 90% debido a que se logró establecer que existe incidencia de la Organización de vecinos en la población del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos por lo que del estudio realizado se presentan los siguientes alcances.
- Del 100% de la población el 80% está organizado y cuenta con un grupo de vecinos contra la delincuencia en su zona.
- La organización de Vecinos contra la delincuencia funciona en un 90% debido a la falta de coordinación interinstitucional y apoyo por parte de las Instituciones de Gobierno y la Municipalidad.

3.14.3 Específicos:

- Conocer el funcionamiento de la Organización de Vecinos contra la delincuencia del área urbana del Municipio de San Pedro Sacatepéquez San Marcos.
- Investigar cuál ha sido la incidencia de las Organizaciones de Vecinos contra la delincuencia del área urbana del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.
- Identificar las Instituciones apoyan a las Organizaciones de Vecinos contra la delincuencia.

3.14.4 Alcances:

- Este objetivo se cumplió en un 90% ya que se pudieron conocer las actividades que realizan los grupos de vecinos para proteger a la población.
- Así mismo que el desempeño de funciones de los miembros se desarrolla en un 75% ya que la mayoría son empresarios y casi no les da tiempo para reunirse sin embargo acuden cuando hay emergencias.
- Se pudo establecer que la incidencia de la Organización de vecinos se da en un 90%, ya que acuden cuando hay emergencias, sin embargo, por ser empresarios y comerciantes no todos están presentes.

- El 100% de las instituciones fueron identificadas, sin embargo, la coordinación y apoyo entre Instituciones de Gobierno, Municipalidad, PNC y la organización de vecinos contra la delincuencia es débil, por la falta de credibilidad de la población hacía las instituciones.

3.15 Comprobación de Hipótesis:

TABLA No. 5 COMPROVACIÓN DE HIPOTESIS.

Hipótesis Cualitativa	Comprobación de la hipótesis
<p>La Seguridad Ciudadana en el área urbana del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos es vulnerable por falta de apoyo, coordinación y capacitación a los grupos de vecinos contra la delincuencia, lo que genera inseguridad en la población limitando el Desarrollo económico social.</p>	<p>Según la investigación se comprobó que la seguridad ciudadana en el área del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, es vulnerable por falta de apoyo, control porque no existe apoyo, coordinación y capacitación de las Instituciones hacia la organización de vecinos.</p>
Hipótesis Cuantitativa	Comprobación de la hipótesis
<p>A menores Grupos de Vecinos organizados contra la delincuencia mayores índices de inseguridad en el área urbana del Municipio de San Pedro Sacatepéquez San Marcos.</p>	<p>Se pudo comprobar que existen pocos grupos de Vecinos contra la delincuencia ya organizados y que trabajan aisladamente de las Instituciones de Gobierno, lo que generaría en el futuro que los índices de delincuencia puedan elevarse, es por ello que es indispensable que se emplee un plan de prevención y control, así como capacitación y coordinación constante.</p>

Fuente: Elaboración propia.

CAPITULO IV ANALISIS DE RESULTADOS

4.1 Información General de los Resultados:

En el presente capítulo se dan a conocer los datos obtenidos a través de la investigación denominada “Organización de Vecinos contra la delincuencia y su incidencia en la seguridad ciudadana del área urbana del Municipio de San Pedro Sacatepéquez San Marcos”. Así mismo una de sus principales finalidades es establecer las formas sobre cómo funciona la Organización de Vecinos contra a delincuencia, ya que muchas veces no tienen apoyo y son vulnerados sus derechos y en otras ocasiones los miembros de estas organizaciones desconocen las obligaciones y responsabilidades que tienen al momento de acudir ante un hecho delictivo.

Durante el proceso de investigación se obtuvo información de lo sujetos encuestados quienes indicaron que cada día la delincuencia está aumentando, que la mayoría de personas no cuentan con recursos económicos para colocar cámaras de seguridad en su negocio o en su casa, así mismo que en casos de emergencia ante hechos delictivos hacen las denuncias por teléfono a la Policía Nacional Civil quienes por lo general, llegan tarde o que muchas veces no creen en la población y piden pruebas o en otras ocasiones no realizan los procesos legales y dejan libres a los delincuentes, lo que genera descontento en la población llegando al extremo de linchamientos.

Para poder recabar la información de la investigación se realizaron visitas domiciliarias a los siguientes sujetos: Presidente de la Asociación de Comerciantes organizados contra la delincuencia, representantes de grupos de vecinos organizados contra la delincuencia, también se realizaron encuestas a la población de los diferentes cantones del área urbana del Municipio de San Pedro Sacatepéquez San Marcos, por lo que las unidades de análisis encuestadas fueron hombres y mujeres mayores de 18 años, organizaciones e instituciones del Municipio.

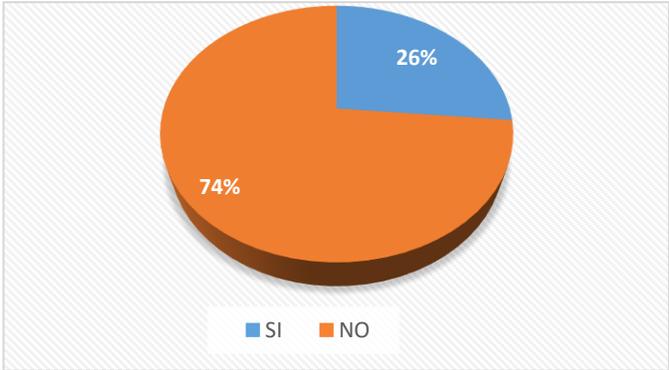
Según los resultados obtenidos los grupos de vecinos organizados contra la delincuencia surgen, por la necesidad de defenderse ante la delincuencia, por la ausencia de un Estado de Derecho que obliga al ciudadano a organizarse para prevenir, enfrentar hechos delictivos y amenazas de extorciones que han atemorizado a la población, actualmente estos grupos trabajan aisladamente por su seguridad personal y familiar, no están inscritos ante el Consejo de Desarrollo Municipal COMUDE, de los grupos organizados solamente dos trabajan con el COCODE de su cantón. Por otra parte, en la Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, surgió

la necesidad de crear un proyecto para la prevención y control de la delincuencia siendo la Oficina Municipal de la Mujer el ente que genera un proyecto inicial en el año 2012, que posteriormente se retoma en el año 2016 conformando así la Mesa Técnica de Seguridad Ciudadana.

La edad de las personas entrevistadas fueron pobladores mayores de 18 años, su escolaridad es de nivel primaria, básico, diversificado, son personas que se dedican al comercio y que también ejercen su profesión, para conocer el funcionamiento tanto de la Organización de Vecinos contra la delincuencia como del Proyecto de prevención y control del delito del Municipio de San Pedro San Marcos, así como los planes de prevención que implementan con las organizaciones de vecinos, se utilizaron técnicas tales como la entrevista, la observación, grupo focal, transecto, y encuestas, cada técnica con su respectivo instrumento lo que permitió obtener los resultados que a continuación se presentan.

4.2 Área Urbana del Municipio de San Pedro Sacatepéquez

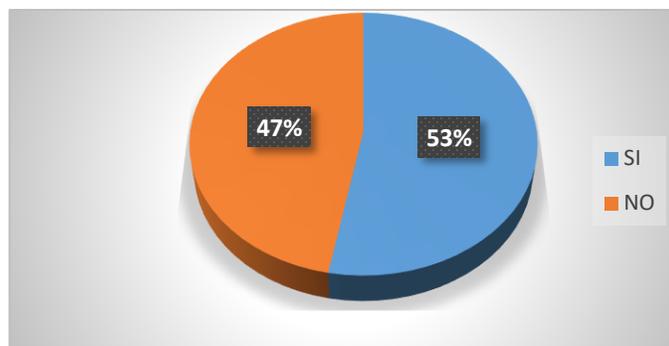
FIGURA NO. 5 VÍCTIMAS DE ASALTO



Fuente: Investigación de campo Febrero 2020.

Según los resultados, el 74% de la población encuestada no ha sido víctima de asaltos sin embargo el 26% de la población si, la información dada por dichos sujetos encuestados indica que solo un porcentaje han escuchado y han sido victimas de asalto y que cada día aumenta la delincuencia.

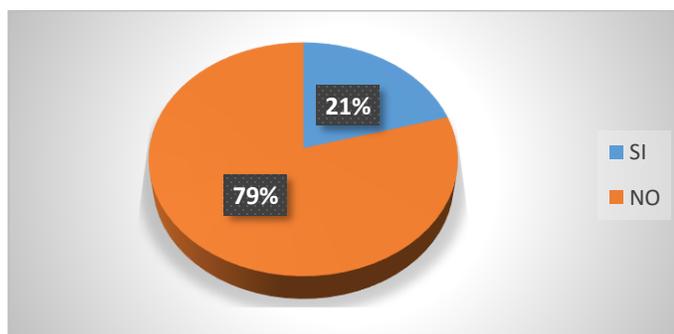
FIGURA NO. 6 GRUPOS DE JÓVENES DROGADICTOS



Fuente: Investigación de campo Febrero 2020.

El 53% de la población encuestada indicó que, si han observado a grupos de jóvenes drogándose o ingiriendo bebidas alcohólicas especialmente por el Sector el Planchon de Cantón El Mosquito, por el Colegio El Mesías, por la nueva terminal de San Pedro, por la calle 29 de junio y por el estadio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos y el 47% de la población encuestada respondió que no.

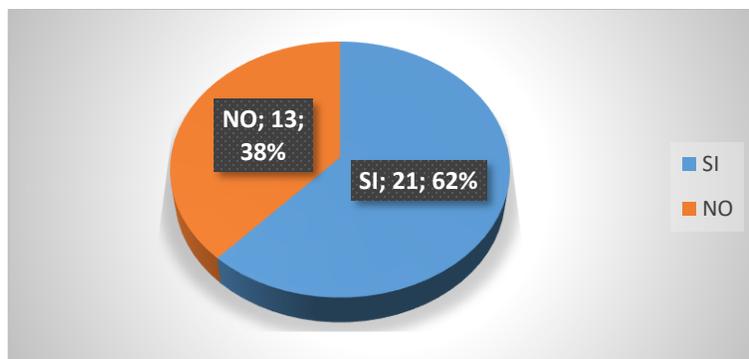
FIGURA NO. 7 VIOLACIONES A MUJERES



Fuente: Investigación de campo febrero 2020.

El 21% de la población encuestada menciona que en el año 2019 se reportaron 22 Violaciones a mujeres y el 79% de la población encuesta desconocen del tema. También un dato alarmante como resultado de encuestas en el Ministerio de Salud, durante los meses de Enero a Septiembre 2020 sólo en el Departamento de San Marcos se reportaron 6,887 embarazos en niñas de 10 años y en adolescentes de 11 a 19 años y a nivel Nacional 77,847 embarazos, según informe del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social año 2020.

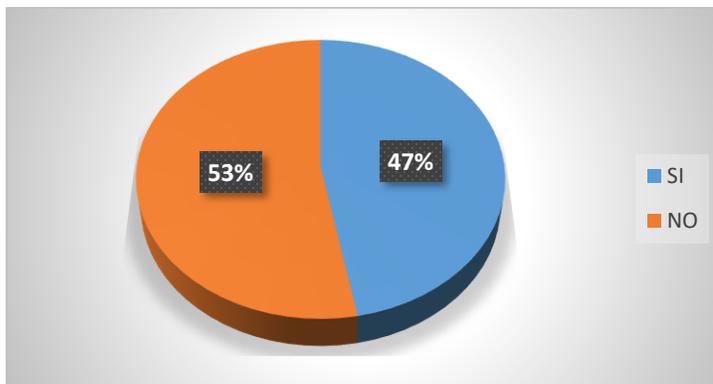
FIGURA NO. 8 SECUESTROS DE NIÑOS



Fuente: Investigación de campo Febrero 2020.

Según los resultados de la investigación el 62% de la población indican que, si han escuchado de secuestros a niños, recientemente 2 niños desaparecieron en el Municipio y el 38% de la población mencionaron que no, así mismo durante la investigación se pudieron obtener datos según informe de la Procuraduría General de la Nación en los primeros 9 días del mes de octubre 2020 desaparecieron 38 niñas y en total de desaparecidos a nivel Nacional 547 niñas durante el año 2020. (Informe de canal 23 de la Televisión Nacional de fecha, 10 de octubre 2020).

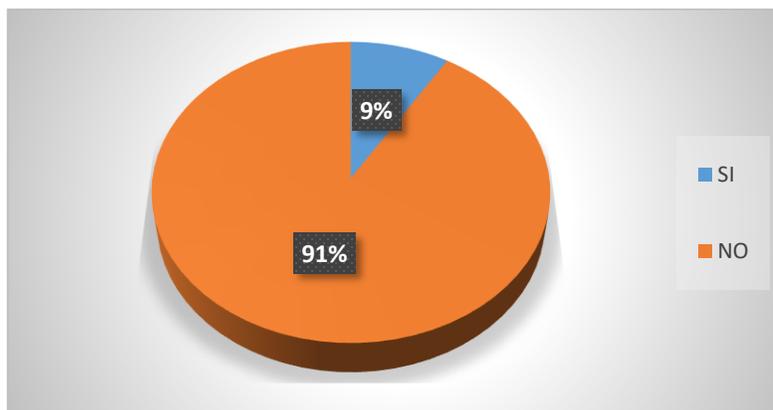
FIGURA NO. 9 INFORMACIÓN DE VECINOS



Fuente: Investigación de campo Febrero 2020.

De las personas encuestadas el 47% consideran que, si conocen del trabajo de sus vecinos, la mayoría son maestros, comerciantes, agricultores, albañiles, enfermeros y el 53% de las personas lo desconocen.

FIGURA NO. 10 VÍCTIMAS DE EXTORSIÓN



Fuente: Investigación de campo Febrero 2020.

El 9% de la población encuestada manifestó que han sido víctimas de extorsión y el 91% que no, así mismo mencionaron que es necesario control patrullajes y prevención para evitar el aumento de extorsiones.

4.3 Percepción de la Delincuencia

Según las entrevistas con pobladores del Municipio y representantes de diferentes instituciones la delincuencia ha aumentado significativamente, siendo el caso del Instituto Nacional Experimental del Municipio de San Pedro Sac. San Marcos, quienes recibieron llamadas para exigir cobro de extorsión por ocho mil quetzales a cambio de no hacerle daño a maestros y estudiantes, ante estos hechos delictivos las autoridades educativas presentaron la denuncia en la Fiscalía contra el Crimen Organizado del Ministerio Público para que se investigara ya que esto generó inestabilidad y temor en los padres, estudiantes y maestros del centro educativo situación presentada en el año 2,019, así mismo se han dado casos en diferentes negocios en donde los delincuentes pasan amenazando para iniciar con extorsiones.

Según entrevista con el Inspector de la Subestación 42-13 de la Policía Nacional Civil del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos cuentan con 42 agentes, 2 vehículos y 3 motocicletas, según el último informe del año 2,016 se han registrado 12 muertes violentas, 20 robos de motocicletas, 12 robos de vehículos 22 violaciones a mujeres generando así desconfianza y temor en la población. Según informe del Programa de Naciones Unidas – PNUD- fuente que coloca al municipio de San Pedro Sacatepéquez en un rango de 3 homicidios

por cada 100,000 habitantes, ocupando el puesto 24 del ranking departamental y el 287 del ranking nacional (PNUD, 2013-2014)

La insuficiencia de recursos económicos, elementos policiales y escasos vehículos policiales para enfrentar la delincuencia, es la situación actual de la Policía Nacional Civil en donde el personal que labora en la Subestación se ve comprometida a colaborar con dinero para poder realizarle servicio a los vehículos para que puedan funcionar adecuadamente cuando se requiere.

Se logra identificar un nivel crítico en el área que comprende la terminal de buses y áreas circunvecinas, esta condición se torna media en la medida que se aleja de la terminal de buses y leve aproximadamente a cinco cuadras de la terminal de buses. Se identifican también un nivel leve, en las áreas próximas al estadio, en la frontera con San Marcos y en el camino a la aldea Champollap. (Fuente: Elaborado por el departamento de análisis e investigación Socio-Delictual de la UPCV/2018 con base en datos de Policía Nacional Civil. Año 2017)

4.4 Delincuencia Organizada.

Históricamente la delincuencia organizada inicia en los Ángeles Estados Unidos y a partir de los años 1985 a 1998 en donde se deportaron 15,000 indocumentados de Estados Unidos a Guatemala, personas que tenían antecedentes penales y que participaban en grupos de maras en Estados Unidos, posteriormente vienen a Guatemala y se van creando nuevos grupos de maras, siendo así la población vulnerable a la que eligen para integrarlos, ya que buscan a niños, jóvenes y señoritas de escasos recursos económicos que con engaños o amenazas o a base de acoso los obligan a participar en las maras.

Las maras representan las fallas del sistema de Gobierno ya que las maras han llegado a controlar al país como se evidencia tanto en noticias como diferentes medios de comunicación específicamente en la ciudad capital en donde a diario mueren personas por extorción, asaltos, asesinatos, rivalidades entre pandillas.

Según informe de la Organización Internacional Mercy Corps las acciones o hechos delictivos que realizan los mareros son las siguientes:

- Se organizan para colocarse en puntos de asaltos, utilizando armas blancas como cuchillos, navajas etc.

- Utilizan medios logísticos de organización para atacar en grupo, como por ejemplo los asaltos de los medios de transporte como buses entre otros.
- Roban vehículos, motocicletas y domicilios de viviendas o negocios.
- Cometan violaciones a mujeres.
- Asesinatos violentos.
- Sicariatos.
- Extorsiones a familias o negocios.
- Mutilaciones.
- Secuestros.
- Satanización ya que los tatuajes son símbolos de jerarquía dependiendo
- los hechos ilícitos que se hayan cometido.

Según entrevista realizada con el representante de Catastro de la Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos se han identificado las siguientes zonas peligrosas.

- Calle 29 de Junio de la Zona 3.
- Calle de la Parroquia Zona 1
- Terrenos baldíos cerca de la Escuela Nacional de Comercio –ENCO-
- Calles aledañas a la escuela primaria para niñas “Justa Gonzáles”.
- Cerrito denominado los amores.
- Hierba buena
- Cantón Tonalá
- Área comercial del centro
- Cantón San Sebastián
- Sector las Rosas Tonalá
- Cantón El Mosquito

4.5 Crimen organizado infiltrado en la PNC

Nueve agentes de la Policía Nacional Civil fueron aprehendidos el 5 de agosto del 2020 por varios delitos como plagio o secuestro y robo agravado. Según información del Ministerio Público y el Ministerio de Gobernación, los agentes capturados integraban una estructura criminal que operaba en San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.

FIGURA No. 11 DELINCUENTES INFILTRADOS EN LA PNC.



Fuente: Fotografía de Prensa Libre, 5 Agosto 2020

4.6 Vulnerabilidad de la población ante la Delincuencia.

Según entrevista realizada a representantes de diferentes grupos de vecinos organizados contra la delincuencia, se determinó que existen diferentes riesgos que hacen vulnerables a los niños, niñas, jóvenes y señoritas a participar en los grupos de maras, ya que utilizan estos factores para crearles una falsa idea de apoyo familiar, hermandad e igualdad, les dicen que todos son padres, todos son hijos, todos son hermanos, creando una comunidad de miles, que se protegen y posteriormente los obligan a cometer hechos delictivos. Entre los factores de vulnerabilidad se pueden mencionar los siguientes.

- La violencia intra familiar:
- El abuso físico o verbal en la familia:
- El comportamiento negativo aprendido en casa:
- Las experiencias de negligencia:
- Privacidad de alimentos y vestuario:
- El alcoholismo y drogadicción a temprana edad.
- La falta de comunicación y comprensión en la familia.
- El amor que los hijos no reciben de sus padres
- Las malas compañías

4.7 Impacto de la Delincuencia en la sociedad

Según entrevistas realizadas tanto a representantes de instituciones como a integrantes de la Organización de vecinos contra la delincuencia el impacto que provoca la delincuencia en la sociedad es progresivamente negativo, ya que toman el control de territorios que se van expandiendo, para evitar este fenómeno social es indispensable enfocarse en la atención y educación de los menores que integran el núcleo familiar, ya que es precisamente en la niñez y adolescencia donde los padres transmiten a sus hijos los valores éticos y morales que le permitirán desarrollarse dentro de la sociedad, siendo la familia la base del desarrollo social, es necesario atender su problemática evitando problemas de violencia intrafamiliar que obligan a los niños, niñas, jóvenes y señoritas a buscar amistades con grupos delictivos.

4.8 Análisis sobre la situación de delincuencia, violencia y seguridad ciudadana Primer semestre 2020 (1s 2020) Guatemala

Entre enero y junio del 2020, se registró una reducción en la incidencia delictiva total (-12.2%) comparado con el mismo período del año anterior, producto principalmente de las medidas de contención por la COVID-19, tomadas a mediados de marzo 2020.

Durante el período de contención por la COVID-19, los delitos que se cometen en la vía pública (homicidios y delitos contra el patrimonio), tuvieron una reducción significativa, mientras que, los delitos que ocurren en el ámbito de lo privado (violencia en el hogar) registraron un aumento así mismo los secuestros de menores y el aumento de embarazos en adolescentes a Nivel Nacional.

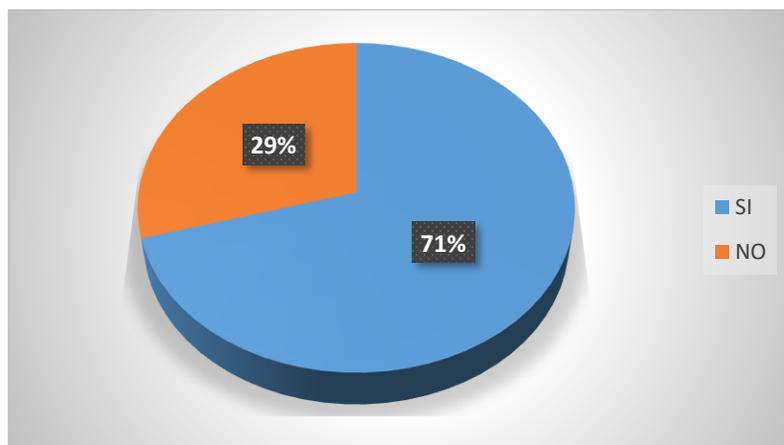
La mayoría de los hechos delictivos presentan un punto de inflexión en el mes de junio de 2020. Durante este mes, el número de hechos se incrementó en comparación al resto de meses bajo medidas de contención de la COVID-19. Algunas hipótesis que lo podrían explicar son las relacionadas a la crisis socioeconómica y a la posible adaptación de los grupos criminales al contexto, lo cual requiere de mayor investigación.

Un análisis preliminar de la PNC indica que las denuncias por agresión y maltrato intrafamiliar han aumentado. Una de las hipótesis que lo podría explicar es el incremento de la violencia en contra de las mujeres y otros miembros del hogar durante el periodo de contención de la COVID-19.

Entre enero y junio del 2020, los homicidios disminuyeron 34.2%, en comparación con el mismo período del año anterior 2019 (619 víctimas menos). Aun así, junio 2020 registró un alza de los homicidios respecto a los meses previos, pasando a ser el mes con más homicidios desde el inicio de las medidas de contención.

Entre enero y junio de 2020, las asistencias de la Policía Nacional Civil a hechos de violencia intrafamiliar registraron una tendencia al alza (+26.3%). Otras fuentes de información como la línea de atención a mujeres por violencia física 1572 del Ministerio Público también registró un aumento según información de PNUD Infosegura, con base en información de la Policía Nacional Cívica de Guatemala (PNC) 2019-2020 y la sección de Estadísticas.

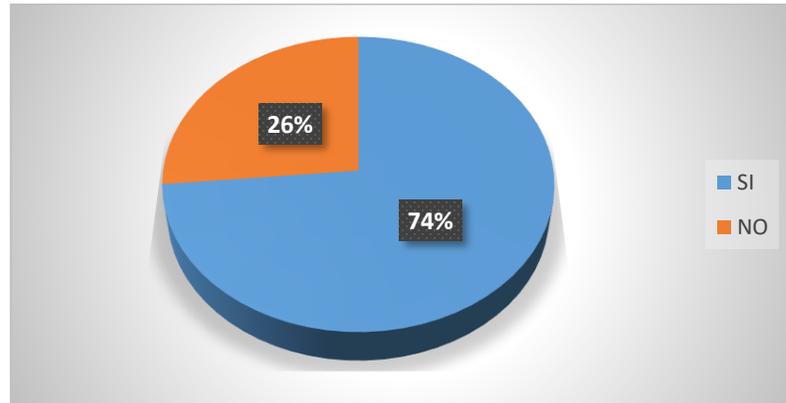
FIGURA No. 12 CONOCIMIENTO PARA DENUNCIAR HECHOS DELICTIVOS.



Fuente: Investigación de campo Febrero 2020.

El 71% de la población encuestada consideró que si, por lo general llaman a la Policía Nacional Civil, sin embargo, llegan una hora después por lo general dejan libres a los delincuentes bajo fianzas y no aplican la ley, así mismo el 29% de la población encuestada respondió que no saben a dónde acudir para denunciar hechos delictivos.

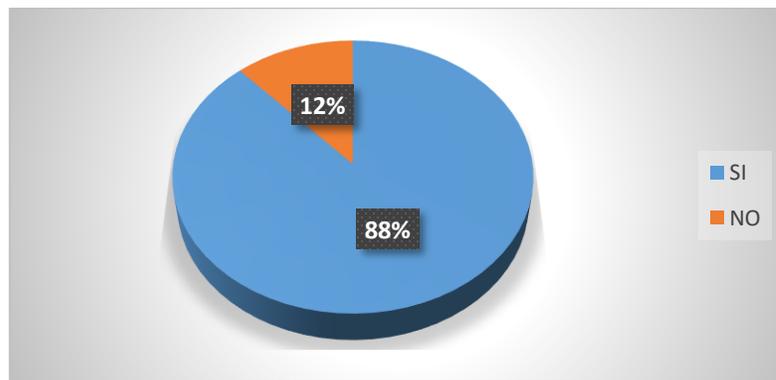
FIGURA No. 13 GRUPOS DE VECINOS CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADOS



Fuente: Investigación de campo Febrero 2020.

El 74% de la población respondió que, si existen grupos de vecinos contra la delincuencia organizados en su sector y el 26% manifestaron que no, siendo los sectores de las canchas de Tonalá y por la Siriaco Soto.

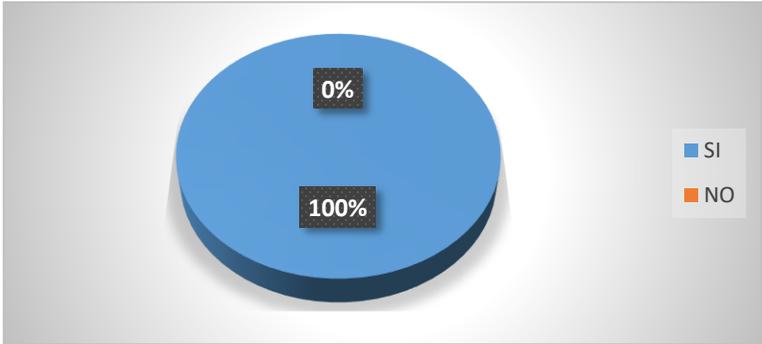
FIGURA No. 14 SECTORES PELIGROSOS



Fuente: Investigación de campo Febrero 2020.

El 88% de la población manifestó que si tienen identificados los sectores peligrosos los cuales se mencionan a continuación: Sector 4 Tonalá, Sector el planchón, Sector de la Nueva Terminal del Mosquito, Calle 29 de Junio, La Parroquia, atrás del Estadio y la diagonal del Colegio Santa Ana de la Calzada Independencia.

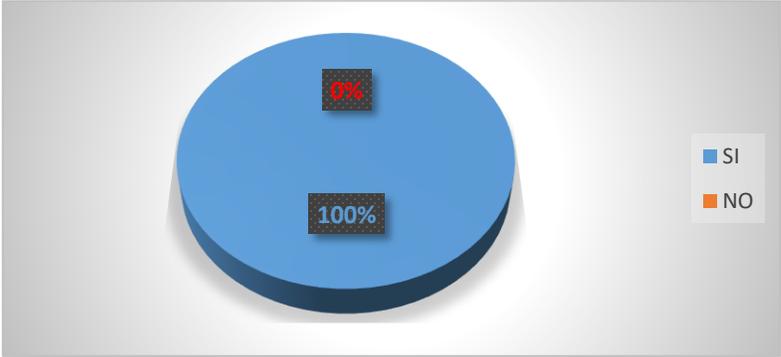
FIGURA No. 15 IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTO PARA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA DELINCUENCIA



Fuente: Investigación de campo Febrero 2020.

De los sujetos encuestados el 100% indicaron que si apoyarían en la implementación de un proyecto para la prevención de la delincuencia, siendo evidente que la población tiene interés de mejorar apoyar en la prevención y control de la delincuencia, mencionaron que se prevenga a través de capacitaciones a jóvenes y proyectos deportivos.

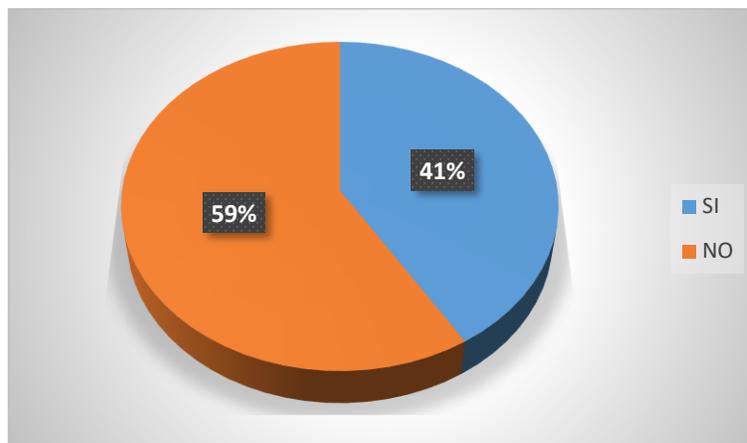
FIGURA No. 16 TÍTULO. PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN DE VECINOS CONTRA LA DELINCUENCIA



Fuente: Investigación de campo Febrero 2020.

De los sujetos encuestados el 100% indicaron que si participarían en la Organización de Vecinos contra la delincuencia ya que es una alternativa para prevenir y controlar la delincuencia.

FIGURA No. 17 USO DE SISTEMAS DE SEGURIDAD EN EL HOGAR



Fuente: Investigación de campo Febrero 2020.

El 41% de los sujetos encuestados manifestaron que si utilizan sistemas de seguridad tales como, cámaras sin embargo el 59% indicaron que no cuentan con recursos económicos para cámaras y que solo tienen perros que cuidan sus hogares.

4.9 Organización de Vecinos contra la delincuencia y su Incidencia en la Seguridad Ciudadana.

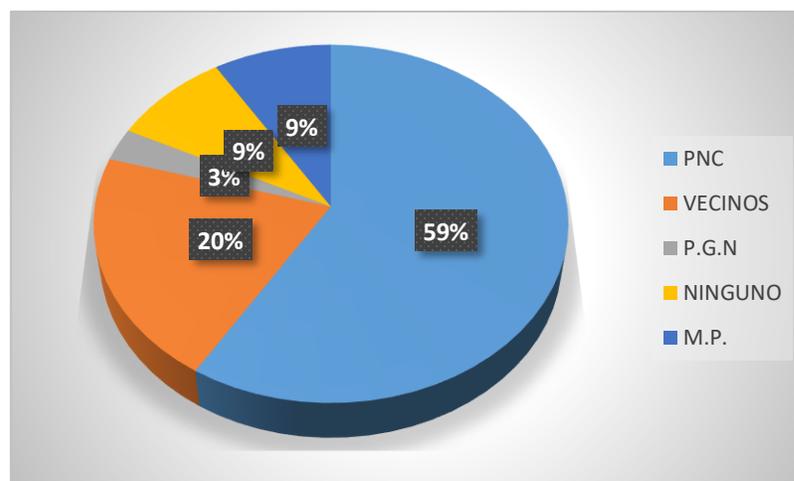
Según información proporcionada por la población de diferentes sectores del área urbana, la Organización de Vecinos contra la delincuencia es indispensable para velar por la seguridad de los ciudadanos, sin embargo no toda la población asume la responsabilidad de participar, solamente los que tienen un espíritu de solidaridad, pues las leyes surgen si el derecho se sustenta en la lógica y la razón, dependiendo del grado de conciencia que cada persona tenga, así es su participación, mencionaba uno de los vecinos entrevistados, muchas veces la población de escasos recursos es quien más apoya, según testimonio de un comerciante que manifestaba la buena intención de apoyar al grupo de comerciantes protegiéndolos ya que forman parte del desarrollo económico del Municipio. Así mismo proporcionaron información en relación a los retos y el obstáculo de no poder confiar en las Instituciones de Gobierno, porque a El Estado no le interesa el poder popular. Ç

4.10 Participación de la Mujer en la Organización de Vecinos contra la delincuencia.

Según información obtenida en entrevista realizada al representante de los Vecinos Organizados contra la delincuencia indica que la participación de la mujer en los grupos es poca porque se corre el riesgo de sufrir ataques por parte de los delincuentes y por protección solamente se toma en cuenta para la logística organizativa, sin embargo, en algunos sectores como la Calzada Independencia las esposas acompañan a sus esposos cuando salen a realizar patrullajes de vigilancia.

En relación a la participación de la mujer en la Unidad de Prevención de La Delincuencia del Municipio, se da en una mínima parte, por motivo de que se Institucionalizó, aunque originalmente el Proyecto de Seguridad Ciudadana se inició en la Oficina Municipal de la Mujer, actualmente no participan representantes de la misma, sin embargo, la Jefa de la Policía Municipal de Transito asiste a las reuniones y se le da el espacio de participación.

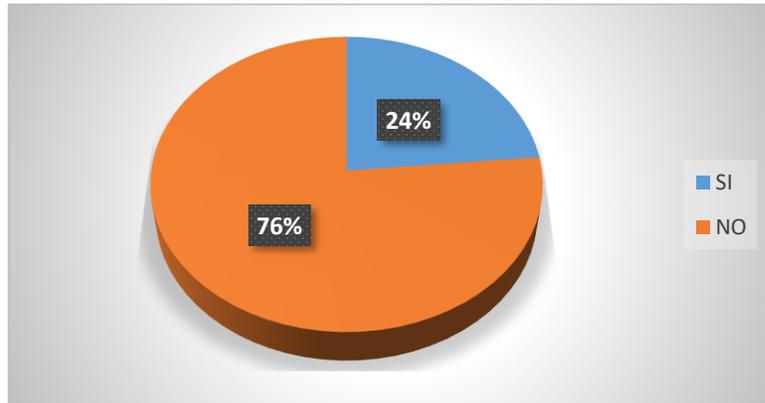
FIGURA NO. 18 INSTITUCIONES QUE APOYAN EN CASOS DE EMERGENCIAS



Fuente: Investigación de campo Febrero 2020

El 59% de la población acude a la Policía Nacional Civil, el 20% acude a los Vecinos organizados contra la delincuencia, el 3% acude a la P.G.N, el 9% a ninguno y el 9% al Ministerio Público.

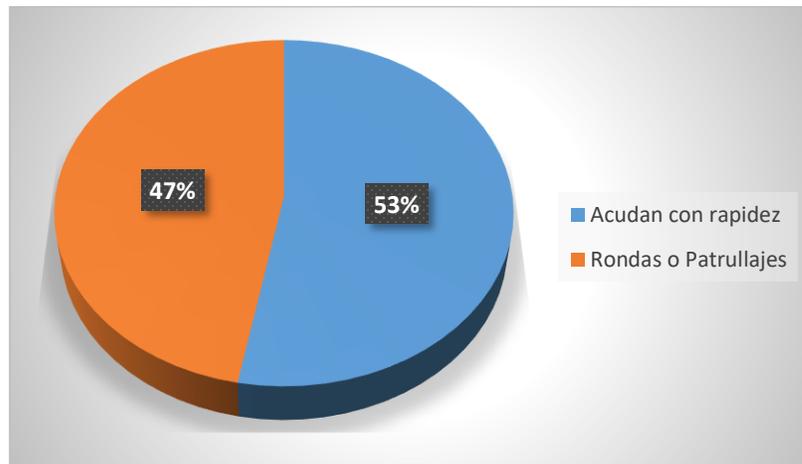
FIGURA No. 19 APOYO DE INSTITUCIONES



Fuente: Investigación de campo Febrero 2020

El 24% manifestaron que el servicio de las instituciones ha sido oportuno y el 76% dicen que NO por motivo que llegan una hora después, que piden evidencia y dejan ir a los delincuentes, que no aplican la ley.

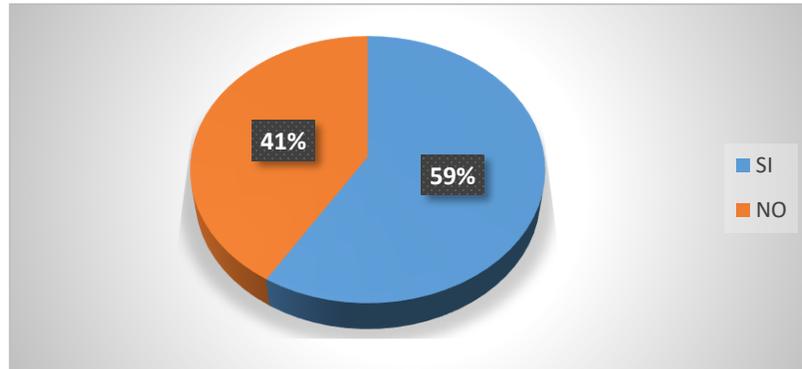
FIGURA No. 20 INFORMACIÓN PARA LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD



Fuente: Investigación de campo Febrero 2020

El 53% de los sujetos manifestó que la PNC debe acudir con rapidez y el 47% que deben hacer rondas o patrullajes, sin embargo los vecinos contra la delincuencia mencionaron que no confían en la PNC, por eso ellos trabajan aisladamente.

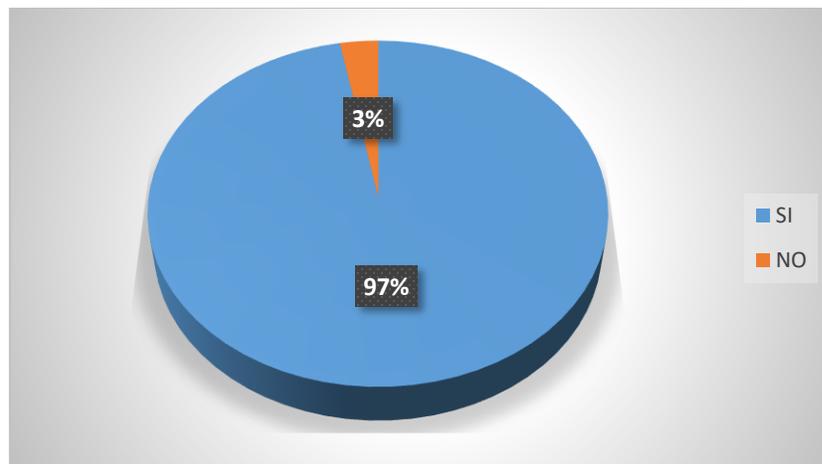
FIGURA No. 21 IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA DELINCUENCIA.



Fuente: Investigación de campo Febrero 2020

El 59% manifestó que si funcionaría como una medida de prevención el implementar una aplicación de seguridad para teléfonos y el 41% manifestó que no todos tienen recursos para pagar internet, que utilizan gorgoritos para pedir ayuda a sus vecinos.

FIGURA No. 22 INFORMACIÓN PARA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA DELINCUENCIA



Fuente: Investigación de campo Febrero 2020

El 97% de las personas encuestadas manifestaron que si apoyarían brindando la información necesaria para controlar la delincuencia y el 3% manifestaron que no por temor a represalias de los delincuentes hacía sus familias.

CAPITULO V

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL

5.1 Datos Generales

5.1.1 Nombre:

“Implementación de una Base de Datos Electrónica, para fortalecer el Funcionamiento de las Organizaciones de Vecinos contra la delincuencia en el Municipio de San Pedro Sac. San Marcos.”

5.1.2 Beneficiarios:

16,769 habitantes del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.

5.1.3 Institución que propone:

Universidad de San Carlos de Guatemala Centro Universitario de San Marcos

5.1.4 Institución responsable de la Ejecución:

Municipalidad de San Pedro Sac. San Marcos.

5.1.5 Justificación

La delincuencia provoca el aislamiento social, creando un estilo de vida en donde muchos padres de familia trabajan con miedo a ser asaltados o atacados por delincuentes, o lo mismo provoca familias monoparentales, y una mayor movilidad del empleo pueden contribuir a debilitar este aislamiento entre la comunidad y sus habitantes, es por ello que se propone “la implementación de una base de datos electrónica” en la cual a través de un link, la población podrá brindar información de personas sospechosas o desconocidas que visitan el Municipio, la información será evaluada a través de los miembros de los grupos organizados, quienes la analizarán y trasladarán a la Policía Nacional Civil para que realicen patrullajes como medida preventiva ante la delincuencia.

5.1.6 Objetivos

➤ Objetivo General:

Implementar una base de datos electrónica para fortalecer el funcionamiento de la Organización de Vecinos contra la delincuencia del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.

➤ **Objetivos Específicos:**

Establecer los pasos adecuados para la implementación y funcionamiento de la base de datos electrónica que permitirá fortalecer el funcionamiento de la Organización de Vecinos contra la delincuencia.

Capacitar a los miembros de la Organización de Vecinos contra la delincuencia.

5.2 Datos Generales para la implementación del Proyecto:

5.2.1 Implementación de una base de datos electrónica para la prevención y control de la delincuencia, Fortalecimiento de la Organización de Vecinos contra la delincuencia.

Realizar un diagnóstico a través de la participación de la población para conocer la problemática de inseguridad en el Municipio, fomentando valores morales y éticos, de ayuda mutua y solidaridad entre los vecinos.

Con base a los diferentes conceptos sobre los proyectos de prevención de la delincuencia en países europeos como Italia, en Costa Rica, Brasil y Chile, donde la participación ciudadana es sinónimo de desarrollo comunitario y como una medida de control y prevención se propone la implementación de un sistema de información tecnológico. Descripción del Sistema de información tecnológica: Es una base de datos del programa Excel que, a través de una red de internet, la población en general podrá brindar información tanto a los grupos de vecinos organizados contra la delincuencia como a las autoridades policiales sobre lugares peligrosos, personas desconocidas que visitan las comunidades.

5.2.2 Capacitación

Los vecinos que se integren las Organizaciones de Vecinos contra la delincuencia, llevarán a cabo una capacitación para que sepa cómo detectar acciones o personas que generen sospechas y que llegaran a presentar una amenaza a la tranquilidad y los bienes de su comunidad. Esta capacitación está basada en métodos de observación, patrullaje y rondines, a fin de implementar orden y respeto dentro de su entorno de vigilancia. Principalmente la capacitación está enfocada a que la persona que la tome, sepa diferenciar acciones comunes a acciones delictivas o amenazas, así como sus alcances y limitaciones legales a las que tiene derecho como vecino vigilante, pero principalmente esta capacitación lo concientiza en la forma que es solo un elemento para disuadir a la delincuencia, no para enfrentarla de forma directa, poniendo en riesgo su integridad física.

Le dará la capacidad de reacción para en su momento poder enfrentar a la delincuencia, pero siempre que trabaje en coordinación y este apoyado por las Autoridades de Seguridad Pública Local. Un grupo de ciudadanos interesados, una organización de la comunidad o también una agencia de la aplicación de la ley puede dar impulso al esfuerzo de organizar una Vigilancia Vecinal.

Los miembros de los grupos de vecinos organizados, aprenderán a mejorar la seguridad de sus hogares, vigilar su entorno y cuidar de los vecinos, y denunciar al Comité de Vigilancia, a la Oficina de la Policía Nacional Civil todas aquellas actividades o personas que despierten sospechas entre los vecinos, información que proporcionara a través de una plataforma electrónica establecida a la cual puede acceder toda la población a través de un link. Establecerá un método de comunicación efectiva con los miembros de los grupos de vecinos organizados, por ejemplo, grupos de WhatsApp, red telefónica, correo electrónico, volante puerta a puerta, etc.

Preparara un mapa del lugar, con los nombres, direcciones, números de teléfono y numero de las familias participantes, para así agilizar la información que se han de llevar a cabo, y se mantengan debidamente informados todos sus integrantes. Los coordinadores y suplentes deberán mantener este mapa hasta la fecha de alguna actualización, y mantendrá el contacto con los recién llegados a su sector y volver con ellos para dar a conocer las actividades en las que los demás vecinos están participando.

5.2.3 Capacitación de Funciones específicas de los miembros

Uso de Patrulla Ciudadana. Una herramienta eficaz en el programa de Vigilancia del Comité Vecinal, es el uso de una Patrulla Vecinal, es necesario el consenso con la comunidad interesada, en relación con la forma de aplicación de la ley, esto para decidir si es necesaria una patrulla. Los patrulleros voluntarios que efectúen sus actividades a pie o en vehículo en una zona en específico, periódicamente informaran los coordinadores, suplentes y a las Autoridades Municipales los incidentes ocurridos durante su jornada o de tratarse de una emergencia al momento de ocurrir esta.

Los integrantes de la Patrulla Vecinal tendrán contacto con la Policía Local, por medio de una base de supervisión, la que a su vez hará el contacto directo con la Policía Local, para

este fin, los integrantes de la patrulla Vecinal, contarán con radios de 2 vías o teléfonos celulares, donados por los vecinos o por alguna empresa local, con lo cual agilizarán la comunicación de reporte de auxilio con la base que se destine para llevar a cabo tal efecto. Los integrantes de este programa de seguridad vecinal, deberán de contar con un gafete de identificación autorizada por la policía municipal, y hacerse del conocimiento a la autoridad correspondiente.

- Lograr la colaboración de los organismos sociales existentes en la zona
- Patrullar a pie la zona, en contacto permanente a través de radio comunicador con su base, patrullas motorizadas y a su vez con la policía local.
- Intervenir rigurosamente en materia delictiva con respecto a ciertos delitos seleccionados por su gravedad y frecuencia.
- Evaluación periódica de las experiencias, teniendo en cuenta los problemas locales.
- Descentralización y delegación de autoridad con énfasis en solucionar los problemas locales.

5.2.4 Monitoreo

- Reuniones Vecinales. Para poder iniciar el programa adecuadamente, uno de los conceptos de suma importancia, son las reuniones vecinales, el objeto principal de estas reuniones, es el de trabajar en conjunto con los varios sectores de vecinos organizados, para lograr el conocimiento de las acciones, personas y actividades sospechosas que afecten su tranquilidad en su patrimonio.
- El siguiente paso, la documentación de los ilícitos, riesgos, vulnerabilidades sobre personas y patrimonios, y acciones que constituyan una actividad que afecten la tranquilidad hacia la comunidad.
- Una vez que se tiene conocimiento de lo antes descrito, se pone a consideración del comité de vigilancia del sector afectado, el análisis y su procedimiento de solución, el cual, dependiendo de su naturaleza, se podría corregir internamente o con la intervención de las Autoridades de Seguridad Pública Municipales.
- Celebrar reuniones periódicas para ayudar a los residentes a que se conozcan entre ellos, y colectivamente decidir sobre las estrategias y el programa de actividades.

- Considerar la posibilidad de vinculación con una organización existente, tal como una asociación de Ciudadanos, la oficina de Desarrollo Comunitario, las autoridades locales los elementos de policía local adscritos a su comunidad, etc.
- Visitas puerta a puerta para el reclutamiento de miembros.
- Involucrar a toda la población en general: Jóvenes, Adultos mayores, solteros, casados, inquilino y propietario.
- Obtener el apoyo de la Policía Local, esto es fundamental para los grupos de vecinos tengan más credibilidad. Estos organismos son las principales fuentes de información sobre modalidades de la delincuencia local, de seguridad en el hogar, la prevención del delito entre otra.
- Obtener la información rápidamente y compartirla entre la comunidad en general anulara la generación de falsos rumores.
- Recopilar los hechos acerca de la delincuencia en el vecindario. Comprobar los informes de la policía, hacer estudios de victimización, y aprender de los residentes, las percepciones acerca de los delitos que afecten su sector. A menudo los residentes no fundamentan adecuadamente sus dictámenes, los cuales no son soportados por los hechos, la información precisa y adecuada reduce el temor a la delincuencia.

5.2.5 Evaluación

Para poder evaluar es necesario realizar actividades recreativas o de limpieza comunitaria, para mejorar la imagen urbana y el aprovechamiento hacia la comunidad. Alentar a los residentes a embellecer y mantener las zonas de esparcimiento y uso común, hacer un censo de lámparas urbanas que no funcionen para solicitar a la autoridad competente, su reemplazo. Es indispensable celebrar el éxito de su esfuerzo y el reconocimiento de los voluntarios y sus contribuciones a través de eventos o ceremonias para hacer público tal efecto, tales como comidas o cenas anuales con un reconocimiento físico y simbólico, para alentar a la demás comunidad a participar dentro del programa.

Para poder satisfacer las necesidades de la comunidad, se pueden patrocinar reuniones o eventos que informen a la población en general sobre las cuestiones de mayor objetividad para la delincuencia, tales como los efectos y riesgos que conllevan al uso indebido de drogas, la formación de bandas juveniles, el aislamiento de jóvenes y personas de edad avanzada, la

delincuencia dentro y fuera de las escuelas, la prevención del delito, los ataques sexuales, la violencia intra-familiar etc. Estos temas se pueden difundir con pines, camisetas, gorras, tazas de café, o con el nombre del grupo de Vigilancia Vecinal ayudara a la comunidad a reforzar su identidad y su orgullo.

Recopilación de información sobre los avances en la disminución de los delitos: Mensualmente se reunirán los grupos que vayan integrándose al programa, para que, en base al estudio de las necesidades en cada sector, se lleve una estadística de avance sobre las acciones que se hayan implementado, para que una vez que sean resueltos, se le haga llegar la información a los demás sectores y se comparta información en las formas y procedimientos para abatir las actividades que hayan propiciado afectación a la comunidad.

Análisis y solución de la situación física del fraccionamiento: Semestralmente se hará una evaluación sobre errores u omisiones que hayan resultado sobre la marcha del programa en cada sector, esto para corregir a tiempo, toda deficiencia que vulnere la tranquilidad y convivencia dentro de la comunidad.

5.2.6 Recursos:

- Humanos
- Físicos
- Materiales
- Financiero
- Presupuesto
- Resultados
- Cronograma de Actividades.

5.2.7 Referencias Bibliográficas de la propuesta.

No hay ninguna fuente en el documento actual.

6 Conclusiones

- A. La realización de la presente investigación permitió aportar conocimientos que permitirán tener las bases teóricas, para la toma de decisiones que generen un cambio social en relación a la prevención y control de la delincuencia en el área urbana del Municipio de San Pedro Sacatepéquez San Marcos.
- B. El Gobierno tienen la obligación de garantizar protección y bienestar a la sociedad para el ejercicio de sus derechos, abarcando el orden público, sin embargo, los sistemas se han debilitado, por la falta de valores en el desempeño de funciones ya que no son eficientes y han perdido credibilidad entre la población quienes optan en hacer justicia por su propia mano.
- C. Por la ausencia de las instituciones de Gobierno, la organización de vecinos contra la delincuencia toma la iniciativa de organizarse con el fin de proteger a su familia y comunidad, sin embargo, se exponen a diferentes peligros, ya que no cuentan con el apoyo de las instituciones de Gobierno porque existe mucha corrupción en las mismas.
- D. Existe mayor organización jerárquica en los grupos de maras, ya que tienen diferentes rangos para abarcar los territorios y cometer hechos delictivos, sin embargo, los grupos de vecinos contra la delincuencia trabajan parcialmente sin apoyo de instituciones u otros grupos organizados en el área urbana del Municipio cada uno trabaja de diferente manera, algunos cuentan con juntas directivas y la mayoría prefieren organizarse clandestinamente por su propia seguridad.
- E. Para fortalecer la Organización de Vecinos contra la delincuencia es necesaria la implementación de un sistema de información eficiente, así mismo mejorar su estructura organizativa con las bases legales que les permitan garantizar un mejor desempeño.

7 Referencias bibliográficas.

- Alberto., C. M. (2014 p.23). *Tipos de organización y estructura organizacional*. . España : Sevilla.
- Bembibre, C. (2009 . p.43). *Organziación Social* . España : Cataluña .
- Castañeda, M. A. (2010. p. 123). *Mujer y organiacion, factores que inciden en su aprticipacion comunidad Villa Hermosa* . Guatemala : USAC.
- Catalán, F. A. (2005. p.57). *Implementacion de la ley de inteliengica civil como apoyo en la prenvención de crimen organizado*. . Guatemala : USAC.
- CEPAL . (2019. p.11). *Preguntas y respuestas sobre violencia contra la mujer* . Guatemala : CEPAL.
- Godoy, M. (2015. p. 34-35). *Clases sociales, formas de Estado y modos de producción*. . Guatemala : Rukemik Na'ojil.
- Martín, C. S. (2017. p.34-38). *Las Representaciones Sociales De La Seguridad Ciudadana En Los Vecinos*. Chile : ISSN.
- MINIGOB. (2019. p-30). *Politica naciona para la reducción del delito* . Guatemala : MINIGOB.
- Muggah, R. (2017. p.29). *El auge de la seguridad ciduadana en America Latína* . Venezuela : Bolivar .
- Municipalidad de San Pedro Sacatepequez. . (2012. p.26). *Instituciones y Organizaciones en San Pedro Sacatepéquez*. . Guatemala : Municipalidad de San Pedro Sacatepequez. .
- Nájera, B. E. (2002. p.56). *Factores que limitan la participacion de la mujer en la organizacion comunitaria* . Guatemala : USAC.
- Orozco, J. P. (2020. p.49). *Analisis delcitivo para la resolución de problemas* . Guatemala : COOPS.
- Peralta, G. A. (2019. p.39). *Seguridad y democracia* . Guatemala : FLACSO.

Sánchez, A. (2005. p.345). *Orogen de la Organziacion* . México : Universal .

Schneider, M. (2018. p.2). *Guatemala un paraiso para la delincuencia* . Guatemala : Crisis Group .

SEGEPLAN . (2015. pp.67-68). *Guia para la formulación de politicas públicas* . Guatemala : SEGEPLAN.

Torres, G. L. (2010. p.47-49). *Analisis de las acciones implementadas por la ciudadanía guatemalteca para prevenir el delito y la inseguridad* . Guatemala : USAC.

ANEXOS

Instrumentos



Universidad San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de San Marcos USAC-CUSAM
Carrera de Trabajo Social

GUIA PARA GRUPO FOCAL

A continuación, se presenta una guía de preguntas para analizar aspectos importantes relacionados a la investigación de “Organización de Vecinos contra la delincuencia y su incidencia en la seguridad ciudadana del Municipio de San Pedro Sac. San Marcos”, la información será con fines académicos para análisis de información del tema mencionado.

I DATOS ESPECÍFICOS

SITUACIÓN DE LA DELINCUENCIA

1. ¿Cuál es su opinión respecto a la situación de delincuencia en el Municipio de San Pedro San Marcos?
2. ¿Qué factores han provocado el aumento de la delincuencia en el Municipio?
3. ¿Qué acciones se han realizado ante la delincuencia?
4. ¿Qué propone para prevenir y controlar la delincuencia?
5. ¿Existe algún control de monitoreo para las personas sospechosas o desconocidas que recientemente han venido a vivir al Municipio?

II INSIDENCIA DE LA ORGANIZACIÓN DE VECINOS EN LA SEGURIDAD CIUDADANA

6. ¿Cuál ha sido el desempeño de los grupos de vecinos contra la delincuencia organizados?
7. ¿Los grupos organizados han sido legalmente inscritos?
8. ¿Trabajan de forma integrada con los grupos de vecinos organizados en las Diferentes zonas del Municipio de San Pedro Sac. S.M
9. ¿Existe un representante de todos los grupos organizados?
10. ¿Los mecanismos de defensa y de seguridad han sido adecuados?
En su opinión cuáles serían los más adecuados?
11. ¿Cuál es su opinión respecto a las patrullas de vigilancia?

12. ¿Toman en cuenta la participación de hombres y mujeres en reuniones?
13. ¿Qué propone para tener una comunicación efectiva entre los grupos de vecinos organizados?
14. ¿Qué se debe hacer para prevenir y controlar la delincuencia?

III ANALISIS DE INSTITUCIONES QUE APOYAN LA ORGANIZACIÓN DE VECINOS

15. ¿Qué Instituciones apoyan a la “Organización de Vecinos contra la Delincuencia”?
16. ¿Cuál ha sido el desempeño de la PNC ante la delincuencia?
17. ¿Qué apoyo han recibido por parte de la Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez San Marcos? Trabajan integradamente con la Municipalidad?
18. ¿Algún representante de la organización de Vecinos contra la delincuencia Participa en la Mesa Técnica de Seguridad Ciudadana?
19. ¿Cómo se podría mejorar el funcionamiento de la organización de vecinos Contra la delincuencia?
“ID Y ENSEÑAR A TODOS”

GUIA DE OBSERVACIÓN

La presente guía de observación permitirá apreciar aspectos importantes del contexto y desempeño de la “Organización de Vecinos contra la delincuencia y su incidencia en la Seguridad Ciudadana” del área urbana del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos. La cual servirá con fines educativos.

I DATOS GENERALES

1.1 Nombre del Grupo:

1.2 Cantidad de Integrantes:

_____ Hombres: _____ Mujeres: _____

1.3 Hora de Observación: _____ Fecha: _____

II DATOS ESPECÍFICOS

2.1 BASE LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE LA ORGANIZACIÓN	SI	NO	Por qué?
Cuentan con libros y registros administrativos			
Cuentan con una sede para reuniones generales			
Están legalmente reconocidos los grupos de vecinos			

2.2. FUNCIONAMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN	SI	NO	Por qué?
Todos los miembros de la Organización de Vecinos contra la delincuencia desempeñan sus funciones?			
Los mecanismos de defensa son adecuados?			
Existen controles de seguridad en escuelas, colegios y lugares públicos?			
Existen rótulos para identificar los lugares que están protegidos por la Organización de Vecinos			

Existe participación de la Mujer dentro de la Organización de Vecinos			
---	--	--	--

2.3 INSIDENCIA EN LA SEGURIDAD CIUDADANA	Si	No	Por qué?
Existen grupos de vecinos organizados en todos los sectores del área urbana del Municipio de San Pedro Sac. S.M.			
Se han identificados los sectores más peligrosos			
Existe control respecto a personas de dudosa procedencia que visitan el Municipio			
En centros educativos se observan a personas sospechosas relacionarse con estudiantes			
La mayoría de padres recogen a los niños en los centros educativos o regresan solos a sus hogares			
Realizan patrullas vecinales			

2.4. APOYO DE GRUPOS ORGANIZADOS.	Si	NO	Por que
Todas las Instituciones apoyan a la Organización de			

Vecinos contra la delincuencia			
La población participa en las reuniones de la Organización de Vecinos contra la delincuencia			
Participan en las reuniones de la mesa técnica de seguridad ciudadana los representantes de la Organizaciones de Vecinos contra la delincuencia			
Existe participación de la PNC			

GUIA DE ENTREVISTA INDIVIDUAL

La presente guía de entrevista permitirá investigar aspectos importantes relacionados a la “Organización de Vecinos contra la delincuencia e incidencia en la seguridad ciudadana del área urbana del Municipio de San Pedro San Marcos.” La cual se utilizará con fines educativos.

I DATOS GENERALES

1.4 Edad: _____ Escolaridad: _____ Sexo: _____

1.5 A que se dedica: _____ Hora de Entrevista: _____

II DATOS ESPECÍFICOS

2.1 FUNCIONAMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN

2.1.1 ¿Cuáles son las funciones de cada uno de los miembros de la “Organización de Vecinos contra la delincuencia?”-

2.1.2 ¿Qué mecanismos de defensa utilizan?

2.1.3 ¿Existen controles de vigilancia en Escuelas, colegios y lugares públicos?

2.1.4 ¿En qué forma identifican los lugares que están protegidos contra la delincuencia?

2.1.5 ¿Qué participación se le brinda a la mujer en la Organización de Vecinos contra la delincuencia?

2.2 INSIDENCIA DE LA ORGANIZACIÓN EN LA SEGURIDAD CIUDADANA

2.2.1 ¿Existen grupos organizados en todos los sectores?_

2.2.2 ¿Qué sectores se han identificado como peligrosos?

2.2.3 ¿Existe algún control respecto a personas desconocidas o de dudosa procedencia que visitan el Municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos?

2.3 INSTITUCIONES QUE APOYAN A LA ORGANIZACIÓN DE VECINOS

2.3.1. ¿Cuáles son las Instituciones que apoyan a la “Organización de Vecinos contra la delincuencia?”

2.3.2. ¿Toman en cuenta la participación de la población en reuniones de la “Organización de Vecinos contra la delincuencia?”

2.3.3. ¿Incluyen en las reuniones de Mesa Técnica la participación de la Organización de Vecinos contra la delincuencia?

2.3.4 ¿Cuál ha sido el desempeño de la PNC?

GUIA PARA GRUPO FOCAL

A continuación se presenta una guía de preguntas dirigidas a los integrantes de la Mesa Técnica de Seguridad Ciudadana, para analizar aspectos relacionados a la investigación sobre la “Organización de Vecinos contra la delincuencia y su incidencia en la Seguridad Ciudadana en el Municipio de San Pedro San Marcos”, la información será con fines académicos para análisis del tema mencionado.

I DATOS ESPECÍFICOS

SITUACIÓN DE LA DELINCUENCIA

1. ¿Cuál es su opinión respecto a la situación de delincuencia en el Municipio de San Pedro San Marcos?
2. ¿Qué factores han provocado el aumento de la delincuencia en el Municipio?
3. ¿Qué acciones se han realizado para prevenir y controlar la delincuencia? ¿Ha funcionado?
4. ¿Conoce usted cómo opera la delincuencia organizada?

II INSIDENCIA DE LA ORGANIZACIÓN DE VECINOS EN LA SEGURIDAD CIUDADANA

5. ¿Cuál ha sido el desempeño de los grupos de “Vecinos contra la delincuencia”?
6. ¿Existe participación de los “Grupos de Vecinos contra la delincuencia” en la Mesa Técnica de Seguridad Ciudadana. Si, No, ¿en qué forma participan?
7. ¿Los mecanismos de defensa y de seguridad que utilizan los grupos de Vecinos contra la delincuencia son adecuados? Sí. No Por qué?
8. ¿Qué opinan respecto a las patrullas de vigilancia?

III ANALISIS DE INSTITUCIONES QUE INTEGRAN LA MESA TÉCNICA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

9. ¿Qué Instituciones Integran la Mesa Técnica de Seguridad Ciudadana?

10. ¿Cuál ha sido el desempeño de las instituciones que integran la Mesa Técnica de Seguridad Ciudadana?
11. ¿Qué propone para fortalecer o mejorar el apoyo de las instituciones que integran la Mesa técnica de Seguridad Ciudadana?
12. ¿Toman en cuenta la participación de hombres y mujeres en la Mesa Técnica de Seguridad Ciudadana?
13. ¿Qué propone para mejorar el funcionamiento de la Mesa Técnica de Seguridad Ciudadana?

“ID Y ENSEÑAR A TODOS”

BOLETA DE ENCUESTA

La presente guía de entrevista está dirigida a la población del Municipio de San Pedro San Marcos, para conocer aspectos importantes relacionados a la “Organización de Vecinos contra la delincuencia e incidencia en la seguridad ciudadana del Municipio de San Pedro San Marcos.” La cual se utilizará con fines educativos.

I DATOS GENERALES

2.3 Edad: _____ Escolaridad: _____ Sexo: _____

2.4 A que se dedica: _____ Hora de Entrevista: _____

II DATOS ESPECÍFICOS

2.1 PERSEPCIÓN DE LA DELINCUENCIA.

2.2 ¿Ha escuchado o ha sido víctima de asaltos?

2.1.2 ¿Ha observado a grupos de jóvenes sospechosos o drogadictos?

2.1.3 ¿Ha escuchado de violaciones a mujeres últimamente?

2.1.4 ¿Se relacionan sus hijos con personas desconocidas?

2.1.5 ¿Sabe en que trabajan sus vecinos? _____

2.1.6 ¿Sabe a dónde acudir en caso de algún hecho delictivo? _____

2.2 INSIDENCIA DE LA ORGANIZACIÓN EN LA SEGURIDAD CIUDADANA

2.2.1 ¿Existen grupos organizados de Vecinos contra la delincuencia en su sector?

2.2.2. ¿Conoce los sectores se han identificado como peligrosos?

2.2.3 ¿Apoyaría en la implementación de un control de las personas desconocidas o de dudosa procedencia que visitan el Municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos? _____

2.2.4. ¿Participaría en la Organización de Vecinos contra la delincuencia? _____

2.2.5. ¿Utiliza algún sistema de seguridad en su casa? _____

2.3 INSTITUCIONES QUE APOYAN A LA ORGANIZACIÓN DE VECINOS

2.3.1 ¿Qué Instituciones han acudido en casos de emergencias?

2.3.2 ¿El servicio de las instituciones ha sido oportuno? _____

2.3.3 ¿Qué propone para que las instituciones brinden mejor servicio? _____
